



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Propuesta de un Modelo de Gestión Ambiental para fortalecer el  
enfoque de participación ciudadana en la Municipalidad Distrital  
de Veintiséis de Octubre, Provincia de Piura – 2019**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADOACADÉMICO DE:  
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTOR:**

Arteaga Crisanto, Jony Martín (ORCID: 0000-0002-1856-2031)

**ASESOR:**

Dr. Jurado Fernández, Cristian Augusto (ORCID: 0000-0001-9464-8999)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión Ambiental y del Territorio

PIURA – PERÚ

2021

### **Dedicatoria**

A Dios, ya que gracias a él estoy logrando desarrollar esta tesis y porque es gracias a él que estoy por cumplir una gran meta. A mis padres Juan y Eudocia, por su apoyo incondicional por confiar y respetar mis decisiones, muchos de mis logros se los dedico a ustedes ya que cada día me motivan constantemente para alcanzar mis anhelos.

### **Agradecimiento**

A Dios, mi familia, que me enseñaron muchas cosas vitales para la vida, por aconsejarme siempre y los Docentes de esta Universidad, por sus compartir sus conocimientos y por guiarnos estos dos años.

guiarnos estos meses.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
RESUMEN .....	iv
ABSTRACT .....	v
I. INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. Objetivos de la Investigación.....	13
1.2. Objetivo General .....	13
1.3. Objetivos Específicos .....	13
II. MÉTODO.....	15
2.1. Tipo y diseño de investigación .....	16
2.1.1. Tipo .....	16
2.1.2. Diseño .....	16
2.2. Operacionalización de las variables .....	16
2.3. Población y muestra.....	20
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
III. RESULTADOS .....	25
IV. DISCUSIÓN .....	34
V. CONCLUSIONES.....	38
VI. RECOMENDACIONES.....	40
VII. PROPUESTA .....	42
Propuesta del modelo de Gestión Ambiental del Distrito de Veintiséis de Octubre .....	44
Proceso para el diseño e implementación del nuevo modelo de gestión ambiental del distrito de Veintiséis de Octubre .....	44
REFERENCIAS .....	50
ANEXOS .....	57

## Indice de tablas y figuras

Tabla 3.4: Principales Problemas Ambientales del Distrito .....	27
Figura 3.2. Principales problemas ambientales del Distrito por ocupaciones urbanas, así como a nivel Distrital .....	27
Tabla 3.5: Factores de la existencia de los problemas ambientales en el Distrito .....	28
Figura 3.3. Factores de la existencia de los problemas ambientales en el Distrito, por ocupaciones urbanas, así como a nivel Distrital .....	28
Tabla 3.6: Conformidad de la población con la gestión ambiental por parte del Municipio.....	29
Figura 3.4. Conformidad de la población con la gestión ambiental por parte del Municipio, a nivel de ocupaciones urbanas y el Total Distrital. ....	29
Tabla 3.7: Participación de la población en Comités Ambientales Locales.....	30
Figura 3.5. Participación de la población en Comités Ambientales Locales, por ocupaciones urbanas, así como a nivel Distrital .....	30
Tabla 3.8: Promoción de la Ciudadanía Ambiental por parte del Municipio .....	31
Figura 3.6. Promoción de la Ciudadanía Ambiental por parte del Municipio, a nivel de ocupaciones urbanas y el Total Distrital.....	31
Tabla 3.9: Disposición de la población a participar en la gestión ambiental local	32
Figura 3.7. Disposición de la población a participar en la gestión ambiental local, por ocupaciones urbanas, así como a nivel Distrital .....	32
Tabla 3.10: Evaluación de la Gestión Ambiental en su conjunto del Distrito ....	33
Figura 3.8. Evaluación de la Gestión Ambiental en su conjunto del Distrito, a nivel de ocupaciones urbanas y el Total Distrital.....	33

## RESUMEN

La Tesis “Propuesta de un Modelo de Gestión Ambiental para fortalecer el enfoque de participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, Provincia de Piura – 2019” tiene como objetivo principal desarrollar una propuesta de Gestión Ambiental para fortalecer la participación ambiental en el distrito, por ello se ha realizado un diagnóstico de la gestión ambiental local, para diseñar la propuesta en sí y de la misma manera se establecen y proponen mecanismos (instrumentos) adecuados para fortalecer la participación ciudadana en la gestión ambiental local del Distrito

El tipo de investigación a desarrollar es descriptivo, explicativo y transectorial; la Metodología fue cuantitativa, ya que ha cuantificado la variable de estudio a nivel de categorías que han medido las dimensiones e indicadores del tema. El diseño fue considerado el no experimental por que no se han manipulado las variables, es decir se han estudiado tal como está en su contexto natural. Este distrito cuenta con una población de 130,000 habitantes, la cual constituye la población de ésta investigación. El tipo de muestra es estratificada no probabilística y estuvo conformada por 382 pobladores.

Finalmente se concluye que esta propuesta será un aporte para dar mayor accionar al Municipio sobre las competencias que este posee en el tema ambiental y fortalecer la participación ciudadana, según la normatividad vigente. Con el modelo de Gestión Ambiental diseñado, va a permitir a la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre orientar las acciones y los recursos municipales de manera eficiente hacia el desarrollo de una gestión ambiental municipal integral y participativa, para lo cual se recomienda promover y fortalecer mecanismos de planificación participativa en el distrito, vigorizando la acción comunitaria en procesos de desarrollo sostenible. En este sentido, consideramos Asimismo, esperamos que sea un referente para los gobiernos locales, en la implementación de sus modelos de Gestión Ambiental.

**Palabras Claves:** Gestión Ambiental, Participación ciudadana, Recursos Naturales, Calidad Ambiental, Gobernanza Ambiental, ciudadanía ambiental.

## ABSTRACT

The Thesis “Proposal of an Environmental Management Model to strengthen the focus of citizen participation in the District Municipality of Twenty-Six of October, Province of Piura - 2019” has as main objective to develop an Environmental Management proposal to strengthen environmental participation in the district For this reason, a diagnosis of the local environmental management has been carried out, in order to design the proposal itself and in the same way adequate mechanisms (instruments) are established and proposed to strengthen citizen participation in the local environmental management of the District

The type of research to be developed is descriptive, explanatory and transectoral; The Methodology was quantitative, since it has quantified the study variable at the level of categories that have measured the dimensions and indicators of the subject. The design was considered the non-experimental because the variables have not been manipulated, that is, they have been studied as it is in their natural context. This district has a population of 130,000 inhabitants, which constitutes the population of this research. The type of sample is stratified not probabilistic and was made up of 382 inhabitants.

Finally, it is concluded that this proposal will be a contribution to give the Municipality more action on the powers it has in the environmental issue and strengthen citizen participation, according to current regulations. With the Environmental Management model designed, it will allow the District Municipality of Twenty-Six October to guide municipal actions and resources efficiently towards the development of a comprehensive and participatory municipal environmental management, for which it is recommended to promote and strengthen mechanisms of participatory planning in the district, invigorating community action in sustainable development processes. In this sense, we also consider that we hope it will be a reference for local governments, in the implementation of their Environmental Management models.

**Keywords:** Environmental Management, Citizen Participation, Natural Resources, Environmental Quality, Environmental Governance, environmental citizenship.

## **I. INTRODUCCIÓN**

La conservación del ambiente y su relación con el ser humano, ha existido siempre, sin embargo, este asunto cada vez toma mayor importancia, por los múltiples problemas ambientales que se están evidenciando a nivel mundial y sus impactos en la sociedad.

Ante esta situación, durante los últimos 40 años, se han suscrito y ratificado numerosos acuerdos multilaterales, a nivel mundial y continental, pero su implementación representa un problema serio para los gobiernos nacionales y subnacionales, debido a muchos factores políticos, sociales y económicos, lo cual conlleva a que el ambiente continúe deteriorándose.

Se dice, que uno de los factores determinantes para afrontar la problemática ambiental es la escasa voluntad política, lo cual no permite desarrollar políticas públicas adecuadas para una gestión ambiental efectiva, sumado a ello, la escasa conciencia e involucramiento de la ciudadanía en dichos procesos.

En ese sentido, la descoordinación entre los estados e instituciones a todo nivel, así como la débil participación de la ciudadanía en los temas ambientales, viene generando que esta situación se torne un tanto crítica. Por ello, se dice que actualmente la gobernanza ambiental está mal desarrollada, dada la escasa integración de las políticas sectoriales, insuficientes capacidades institucionales, prioridades y objetivos mal definidos, entre otros; en conclusión, estamos hablando de una ineficiente gobernanza, como sistema global.

Bravo F. (2016) refiere que uno de los mayores problemas en la gran parte de los gobiernos locales del Perú, es la escasa prioridad política asignada dentro de la agenda local a la gestión ambiental. Esto resulta en desmedro de los mismos gobiernos sub nacionales, lo que les resta entre otros, la oportunidad de consolidar su nivel institucional y político como parte del Estado, así como también poder demostrar mayores dotes de gobernabilidad y liderazgo político, propiciando acciones adecuadas para una mejor calidad ambiental y la buena conducción de la ciudad, sobre la base del desarrollo sostenible, todo ello con una efectiva participación de la ciudadanía.

Por lo cual, es necesario la priorización inmediata de los asuntos ambientales por parte del estado y en particular de los gobiernos locales, a fin de reorientar el accionar de éstos hacia el desarrollo de una gestión ambiental articulada y participativa.

A fin de fortalecer la descentralización del país, el Ministerio del Ambiente viene promoviendo el desarrollo de Sistemas Locales de Gestión Ambiental, por parte de las municipalidades provinciales y distritales, las cuales deben establecer, mediante procesos participativos, políticas e instrumentos de planificación ambiental, con indicadores claros. Estos Sistemas Locales de Gestión Ambiental se caracterizan por ser multisectoriales y participativos, debiéndose involucrar a diferentes actores, con distintos roles y competencias en la gestión ambiental (Ministerio del Ambiente, 2015).

Por ello, las municipalidades deben asumir nuevos desafíos en lo que respecta a la gestión ambiental; priorizando, planificando y ejecutando acciones articuladas, participativas y concertadas.

El MINAM (2016) establece que para ello, los municipios deben desarrollar sus Sistemas de Gestión Ambiental, que implica a su vez el desarrollo de instrumentos Ambientales, como son: Política, Plan y Agenda Ambiental, debiendo involucrar también durante todo el proceso al sector privado y a la sociedad civil.

En Piura, los gobiernos locales deben asumir plenamente sus competencias ambientales impulsando e implementando dicho Modelo de Gestión Ambiental, lo que permitirá garantizar el desarrollo sostenible del Distrito de Veintiséis de Octubre de la provincia de Piura, para esto además es necesaria la articulación del tema ambiental con otros procesos participativos, como son el Plan de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo, para poder lograr mediante la implementación de la Agenda Ambiental Local, la construcción de sociedades que gestionen de mejor manera su entorno.

El manejo ambiental del gobierno local; si no es el adecuado, impide resolver una gama de problemas en materia ambiental, que conlleva al deterioro

progresivo del entorno ambiental y a su vez una menor calidad de vida de la sociedad. (Rodríguez-Becerra, M. y Espinoza, G., 2015).

El Municipio Distrital de Veintiséis de Octubre en la Provincia de Piura, que es el objeto de estudio, actualmente no cuenta con una adecuada Gestión Ambiental, lo que determina que hasta la fecha no se ha implementado ninguna política e instrumento de Gestión Ambiental y menos de manera concertada con las instituciones locales y participación de la ciudadanía.

Estas deficiencias es debido a un sin número de causas entre las cuales se encuentra, la débil articulación interinstitucional y el poco involucramiento de la ciudadanía en los temas ambientales por falta de cultura ambiental, sumados a las limitaciones presupuestales para desarrollar e implementar políticas e instrumentos de gestión ambiental.

A continuación, se describen algunos trabajos relacionados con la temática a abordar en la presente tesis, así tenemos:

Betancur Quiceno (2017) en su tesis de maestría, referida también al desarrollo de una propuesta de gestión ambiental de carácter urbano, plantea como propósito general, sobre la base de sus teorías investigadas, establecer los elementos de este tipo de modelos de gestión ambiental, con un panorama general, orientados a la remediación ambiental urbana a través de la implantación de infraestructura verde, en el marco de las políticas ambientales dadas en Colombia. Para lo cual, el autor se basó en los conceptos relacionados al tema en estudio; así mismo analizó la implantación de infraestructura verde en los diferentes procesos de restauración, tomando en cuenta la normatividad nacional e internacional respectiva. En ese contexto, se demostró la importancia de rescatar las áreas verdes en las ciudades, con la implantación de especies vegetales oriundas de acuerdo a las características del suelo de cada zona, esto como una estrategia que aporta al proceso de rehabilitación ecológica y conservación de la biodiversidad. Además, con el desarrollo de la investigación se logró comprobar que a nivel internacional y nacional existe cierto retraso y poca claridad sobre las implicancias de la introducción de la infraestructura verde como una medida adecuada para la restauración

ambiental en las ciudades. Esto debido a muchas implicancias, tales como la multiplicidad, extensión y la ausencia de una orientación adecuada en las líneas de investigación predefinidas. Por ello, el autor desarrolló su investigación, basado en la innovación y participación ciudadana, a fin de garantizar su aplicación con criterios concretos de acuerdo al contexto y demandas locales.

Pinochet (2017) en su investigación, sobre participación ciudadana en la gestión pública de una determinada comunidad, se planteó verificar la situación de la participación de la ciudadanía en la comuna para comprobar si esta se adecua al contexto generalizado de las comunas existentes en el país. Para lo cual hace una caracterización de la comuna objeto de estudio, cuyos resultados se analizaron y mostraron con la metodología “Grounded Theory” o “Teoría Fundamentada en Datos”, a fin de dar a conocer la real situación de la comuna, mediante una serie de categorías. Por último, propone algunas reflexiones y considerandos que en definitiva aportarán a fortalecer de manera permanente la participación de la ciudadanía en la gestión pública local.

Rincón (2017) desarrolló su tesis, a fin de establecer algunos lineamientos para diseñar un sistema de gestión ambiental municipal basado en la ISO 14000, para lo cual parte de la conceptualización básica sobre teoría general de sistemas, y arriba a la definición de gestión ambiental sistémica, concluyendo que ésta es una alternativa de solución práctica a los problemas ambientales existentes en Colombia. Por lo que en dicho estudio identifica algunos principios habituales de un modelo de Sistema de gestión ISO 9000 e ISO 14000, exponiendo la teoría de que este modelo de gestión ambiental internacional contribuye de alguna u otra manera a la solución de la problemática existente. Por otro lado propone lineamientos para diseñar un sistema de gestión ambiental municipal, adecuados a los estándares internacionales de la norma ISO 14001 que puedan ser fácilmente aplicados a la realidad de un determinado municipio. Para alcanzar dicho objetivo, el investigador primero hace un análisis de la gestión ambiental del municipio en estudio, siguiendo los pasos: Revisión y sistematización de la diversa información encontrada en las agendas ambientales desarrolladas entre los

años 2005 y 2015, a fin de evidenciar la realidad ambiental del municipio; aplicación de entrevistas a actores de la gestión ambiental del ámbito municipal. Para lo cual sobre la base de la información recogida se procedió a la realización del diagnóstico estratégico empleando el método FODA, mostrando así las posibles estrategias de gestión que se utilizarían para mejorar la gestión ambiental municipal. Posteriormente el autor hizo un análisis sobre las diferencias existentes en el sistema de gestión ambiental de la autoridad municipal, haciendo uso de la metodología establecida en la Guía correspondiente. Finalmente, la investigación muestra un análisis detallado sobre el cumplimiento de las obligaciones de la NTC ISO 14001 por parte del Municipio.

Gonzales (2016), en su investigación sobre gestión ambiental y participación ciudadana vinculadas a la ampliación de espacios verdes urbanos, principalmente hace un análisis sobre la relación que existe entre esas tres variables para un caso particular de un Distrito de Lima, dado que como Capital concentra la mayor migración, en las últimas décadas; concluyendo que ésta situación ha conllevado a un cambio significativo en diferentes aspectos, incluyendo el comercio y otros servicios, así como también el uso del Territorio, trayendo como consecuencia serias implicancias ambientales, sociales, culturales y económicas. Tal es así que los resultados estadísticos de la investigación comprueban que las variables en estudio tienen una relación muy significativa; para lo cual el autor recomienda principalmente que el municipio de Independencia, continúe haciendo mejoras en la gestión ambiental, participación ciudadana y la ampliación de espacios verdes en el ámbito de su jurisdicción.

Calle (2017), en su investigación se plantea como objetivo la elaboración de un sistema de gestión ambiental en el distrito de Tambogrande, provincia de Piura. Para ello se elaboraron cuatro instrumentos ambientales para la Municipalidad Distrital de Tambogrande, los cuales son: Diagnóstico, Política, Plan y Agenda Ambiental Local. Se realizó el levantamiento de información de lo observado en el recorrido por la ciudad y las visitas técnicas a lugares estratégicos del distrito; además se llevaron a cabo trece talleres tanto en la zona urbana como en ocho centros poblados del distrito

con el fin de enriquecer el proceso de elaboración con los aportes y sugerencias de los actores locales. En el diagnóstico ambiental se deja entrever el problema concerniente a la disminución de la superficie vegetal debido a la tala indiscriminada para obtención de leña y carbón. Respecto al recurso hídrico, se ha detectado que la calidad de los cuerpos de agua (ríos, quebradas) se ve afectada debido a la descarga de aguas residuales y arrojamiento de residuos sólidos, además de ocasionar puntos críticos por el mal manejo e inadecuada disposición final de estos desechos. Asimismo, existen actividades de quema de basura y emisión de gases que contaminan el aire de la ciudad. Además, la limitada cobertura de los servicios de saneamiento provoca serios problemas en la salud de los pobladores. Se identificaron zonas con potencial ecoturístico, así como el esfuerzo de algunos agricultores por desarrollar una agricultura orgánica, además de la voluntad de funcionarios de la municipalidad y el interés de algunos pobladores e instituciones educativas de contribuir a mejorar la situación ambiental del distrito. También se ha encontrado que la Municipalidad Distrital de Tambogrande presenta una débil e ineficiente institucionalidad ambiental y ausencia de instrumentos normativos, de control o de planificación para prevenir, controlar y disminuir la gravedad de esta situación, además del desaprovechamiento del potencial existente, esto fundamenta la elaboración de la Política Ambiental para establecer lineamientos orientadores de la gestión ambiental local. Los cuatro ejes de política establecieron metas a alcanzar al año 2026 y las respectivas acciones a ejecutarse en el corto plazo en un período de uno a dos años; así como también se tiene claro la responsabilidad de cada uno de los actores de la localidad para el cumplimiento de estas actividades. Esto desarrollado en el Plan de Acción y la Agenda Ambiental Local.

Teorías relacionadas al tema:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2012, innovó los mecanismos de cooperación entre los sectores sociales estratégicos. Asimismo, logró procurar acuerdos multilaterales en los que prime el respeto irrestricto de los intereses comunes y se salvaguarde la calidad del ambiente y el desarrollo sostenible.

En ese contexto, es preciso entender que la calidad ambiental “es un elemento fundamental del capital natural y es la base del desarrollo económico y la competitividad en el largo plazo, de un país o localidad, factores clave para el mejoramiento del bienestar social y reducción de la pobreza y” (Rodríguez-Becerra & Espinoza, 2015).

Por lo tanto, la gestión ambiental necesita obligatoriamente de la coordinación estrecha de todos los sectores involucrados, así como también de una gestión descentralizada y de la participación decidida de los sectores privados y sociedad civil organizada (MINAM, 2016); esto es lo que vendría ser una aproximación al concepto de desarrollo del Paradigma de la Gestión Ambiental Integrada o Participativa, descrito por Martínez y Figueroa (2014), donde plantea que dicho Paradigma es el desarrollo de la economía e incremento de las ganancias vinculadas a la gestión adecuada de residuos y compuestos contaminantes.

#### GESTIÓN AMBIENTAL.

Espinoza y Valenzuela (2015) indican que la gestión ambiental es el proceso integral que permite adoptar decisiones vinculadas directamente con el uso racional de los recursos naturales y del ambiente. Está organizada por el conjunto de fases y mecanismos que procuran lograr el desarrollo sustentable en cualquier nivel territorial.

Por otro lado, se dice que la gestión ambiental es el global de acciones antrópicas que en definitiva buscan mejorar el ambiente y algunos elementos principales vinculados la administración de los recursos naturales y el ambiente. (Robles, 2014).

Arévalo y Ortega (2017), definen a la gestión ambiental como el conglomerado de todas las estrategias, acciones o políticas adoptadas y desarrolladas para conservar el ambiente.

También se dice que la Gestión Ambiental es el acumulado organizado de elementos y acciones, a fin de conducir de manera eficiente los beneficios, perspectivas y patrimonios orientados al cumplimiento de la política

ambiental para mejorar la calidad de vida de las personas, y la preservación del patrimonio natural del país (MINAM, 2016).

#### Dimensiones de la gestión ambiental

Gestión del uso eficiente del agua: promoviendo campañas de sensibilización y jornadas de capacitación, desarrollando mecanismos eficientes para racionalizar el consumo de agua y la protección de las fuentes de agua de la comunidad.

Gestión del uso eficiente de la energía: mediante la promoción del uso de dispositivos ahorradores, aprovechamiento de la luz natural, conexiones eléctricas eficientes, empleo de energías limpias, etc.

Gestión de los residuos sólidos: Caracterización y segregación de desechos sólidos, instalación de depósitos segregadores, preparación de compost, reciclaje y reutilización de residuos, campañas de sensibilización y desarrollo de estrategias de reducción de residuos, formalización y trabajo conjunto con recicladores locales.

Gestión de la biodiversidad: Puesta en valor de la flora y fauna a través de la conservación e implementación de áreas verdes.

#### Bases teóricas de la gestión ambiental

##### ONU Medio Ambiente

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que fue constituido en el año 1972, es la voz acreditada sobre los asuntos ambientales en el marco de las Naciones Unidas, éste ente internacional actúa como promotor e interlocutor en la defensa, educación y facilitación de los procesos de desarrollo sostenible global.

##### Constitución Política del Perú

La carta Magna de 1993 en su Artículo 2, dispone que “toda persona tiene derecho: inciso 22) a la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al

descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.” (p. 2)

La Ley N° 28611, Ley General del Ambiente (octubre 2005), en el artículo 15°, indica que el Sistema Nacional de Gestión Ambiental articula los sistemas de gestión ambiental del sector público (a nivel sectorial, regional y local), así como otros sistemas específicos vinculados al tema ambiental.

Ministerio del ambiente

En el año 2018, se creó el Ministerio del Ambiente – MINAM, como ente rector de los temas ambientales en el país, recayendo sobre éste la responsabilidad de coordinar dichos asuntos con los diferentes niveles de gobierno.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana es entendida como la inserción de la ciudadanía en los diferentes procesos decisorios de la gestión pública, considerando sus intereses y demandas en su conjunto, para lo cual es pertinente la existencia de mecanismos participativos (espacios de concertación) que se manejen con reglas claras para facilitar y lograr el debate público y la interacción de los diferentes sectores de la sociedad y cierto respeto por las políticas públicas. (Zacardi, 2018).

Lo que el autor hace referencia es al involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones de la gestión pública, a fin de impulsar y facilitar espacios de participación y concertación con reglamentos claros, sobre las decisiones políticas.

Por otro lado se menciona que la participación ciudadana se refiere a las intervenciones de la sociedad, con diversos intereses y valores, a fin de influir directamente en las políticas públicas y en las decisiones del gobierno, amparándose en el derecho a la intervención en los asuntos que les competen. (Canto, 2015).

Dimensiones de la participación ciudadana

Participación política:

Referida a la participación del ciudadano en los distintos estamentos del gobierno; ya sea para diseñar, aprobar y/o ejecutar las políticas y mandatos legales.

Participación social:

Es cuando al ciudadano, en un estado social de derecho, se le permite acceder a los derechos sociales (trabajo, vivienda, educación, salud).

Participación económica:

Los ciudadanos tienen una participación significativa en las distintas actividades empresariales del país, así como el compromiso activo y responsabilidad con los emprendimientos propios. Incluye conceptos de responsabilidad socio ambiental empresarial.

Participación civil:

El ciudadano que se siente muy comprometido con los intereses de la sociedad, procura siempre buscar organizarse para contribuir con el desarrollo de su comunidad de manera voluntaria, se caracteriza por la solidaridad y demás principios éticos.

Formulación del Problema

Problema General

¿Cuál es la propuesta de un modelo de gestión ambiental municipal para fortalecer la participación ciudadana?

Justificación del Estudio

Este trabajo de investigación tiene las siguientes justificaciones:

Tiene una justificación práctica, por cuanto permitirá al ciudadano participar activamente en la planificación e implementación de actividades y proyectos ambientales, como también en el diseño y ejecución de políticas públicas en la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre de la provincia de Piura. De esta forma poder determinar también como la autoridad local y funcionarios están concibiendo y tratando el tema ambiental.

Esta tesis se justifica en lo teórico, porque busca establecer un instrumento validero y académico que facilite entender la importancia de la participación ciudadana en la gestión ambiental municipal del distrito de Veintiséis de Octubre de la provincia de Piura.

Se justifica también en lo metodológico, ya que se ha empleado el método científico en el enfoque cuantitativo y cualitativo en relación con un diseño de investigación y la teoría fundamentada, para lo cual se ha hecho uso de la técnica de la entrevista y el análisis documental, con el fin de analizar el fenómeno planteado.

Tiene una justificación social porque contribuirá a fortalecer la participación de la sociedad la en la Gestión Ambiental Municipal del Distrito de Veintiséis de Octubre de la provincia de Piura y de esta forma tendremos políticas públicas y proyectos mejores diseñados y con algún rango de veracidad ajustados a las necesidades de la población.

#### Relevancia

El diseño de un modelo de Gestión Ambiental participativo resultará trascendental para la municipalidad provincial o distrital, ya que mediante este sistema le permitirá establecer e implementar al corto y mediano plazo las acciones que necesitan para fomentar el desarrollo sostenible de su localidad a través del crecimiento de la economía, cuidado del ambiente y bienestar de su población, con la participación activa de ésta.

La implementación de éste modelo de Gestión Ambiental en el distrito, igualmente contribuirá a tener mayores posibilidades de obtener recursos del presupuesto público y de la cooperación mundial para la ejecución de sus proyectos, tomando en cuenta el compromiso de la municipalidad y de sus actores locales (población local).

#### Hipótesis General

Con la implementación del modelo de gestión ambiental propuesto se logrará proporcionar mayor eficiencia en la toma de decisiones, orientando el

accionar y los recursos de la municipalidad hacia una gestión ambiental municipal participativa.

#### Hipótesis Específicas

1. Si se realiza el Diagnóstico Ambiental en el Distrito de Veintiséis de Octubre se podrá determinar la realidad ambiental del territorio y la situación actual de los factores ambientales y sociales (población)
2. Si se diseña un modelo de Gestión Ambiental adecuado para el Distrito de Veintiséis de Octubre, se podrá ayudar a la coordinación de las distintas áreas dentro de la Municipalidad y a nivel del distrito para tratar la temática ambiental con participación de la población local.
3. Si se establecen indicadores de gestión se podrá garantizar el cumplimiento e implementación del modelo de gestión ambiental para fortalecer la participación ciudadana en el Distrito de Veintiséis de Octubre – Provincia de Piura.

#### **1.1. Objetivos de la Investigación**

#### **1.2. Objetivo General**

Diseñar un modelo de gestión ambiental municipal para fortalecer la participación ciudadana en el Distrito de Veintiséis de Octubre de la Provincia de Piura.

#### **1.3. Objetivos Específicos**

1. Realizar el diagnóstico Ambiental Local del Distrito de Veintiséis de Octubre – Provincia de Piura, para analizar la participación de la ciudadanía en la Gestión Ambiental Local
2. Diseñar un modelo Local de Gestión Ambiental adecuado para involucrar la participación de la ciudadanía en los procesos de Gestión Ambiental que desarrolle la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre – Provincia de Piura.

- 3.** Establecer indicadores de gestión para el cumplimiento e implementación del modelo de gestión ambiental para fortalecer la participación ciudadana en el Distrito de Veintiséis de Octubre – Provincia de Piura.

## II. MÉTODO

## 2.1. Tipo y diseño de investigación

### 2.1.1. Tipo

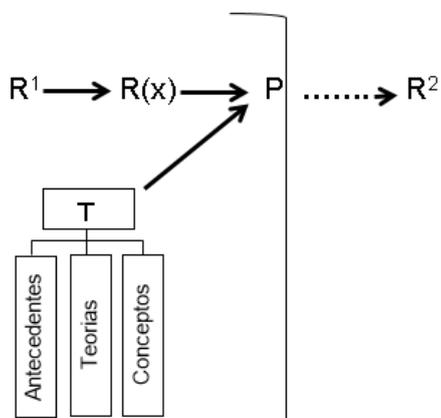
Se fundamenta en el paradigma positivista, dado que se ha buscado una explicación causal y mecanicista de los fenómenos de la realidad. La Metodología fue cuantitativa, ya que ha cuantificado la variable de estudio a nivel de categorías que han medido las dimensiones e indicadores del tema.

La presente investigación fue de tipo descriptivo, es decir ha consistido en describir características de hechos existentes de un fenómeno objeto de estudio. Bernal (2016) refiere que. “En este tipo de estudio se presentan, relatan, refieren o identifican los hechos, contextos, rasgos, particularidades de un objeto de estudio (...). Pero no se explican o sustentan dicho contexto, hechos, fenómenos, etc” (p.143).

El estudio de investigación fue de tipo no experimental - transaccional, se ha realizado en un solo momento del tiempo y de acuerdo al nivel de investigación es descriptivo propositivo.

### 2.1.2. Diseño

El diseño fue considerado el no experimental por que no se ha hecho la manipulación de las variables, es decir se han estudiado tal cual en su contexto originario. Según Carrasco (2014), este tipo de diseño se da cuando las variables independientes no son manipuladas intencionalmente, y tampoco tienen grupos de control, estudiando los hechos y fenómenos de la realidad después de que éstos ocurren.



Dónde:

$R^1$  = Realidad Inicial

$R(x)$  = Muestra de la  
Población observada

T = Sustento teórico

P = Propuesta o Modelo de Gestión

$R^2$  = Realidad luego que se  
aplique el Modelo de Gestión

## 2.2. Operacionalización de las variables

Las variables están relacionados al problema de investigación que enuncian un conjunto de características propias que se observan en las unidades de estudio, así tenemos: individuos, grupos sociales, procesos, acontecimientos y fenómenos sociales o naturales. (Carrasco, 2014).

**Variable propositiva: Gestión Ambiental**

La Gestión Ambiental se refiere al conjunto de actividades y políticas, dirigidas a manejar de integralmente el entorno ambiental y de esta manera contribuir en gran medida al desarrollo sostenible de un determinado espacio territorial. (MINAM 2017).

**Variable diagnóstica: Participación Ciudadana**

Canto (2016) mencionó que la participación ciudadana es el conjunto de intervenciones entre la sociedad y el gobierno para que los distintos actores de la sociedad intervengan en las decisiones políticas del gobierno.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>Variable 1:</b> <b>Gestión Ambiental Municipal</b>	<p>La Gestión Ambiental se refiere al conjunto de actividades y políticas, dirigidas a manejar de integralmente el entorno ambiental y de esta manera contribuir en gran medida al desarrollo sostenible de un determinado espacio territorial.</p> <p>MINAM (2017)</p>	<p>Nos permite mejorar la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible, mediante un buen manejo o gestión de los recursos naturales y la calidad ambiental, sobre la base de una adecuada gobernanza ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Gestión de los Recursos Naturales</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de la biodiversidad</li> <li>- Superficie reforestada anualmente</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Gestión de la Calidad Ambiental</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad del aire</li> <li>- Calidad del agua</li> <li>- Calidad del suelo</li> <li>- Gestión de los Residuos Sólidos</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Gobernanza Ambiental</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituciones comprometidas con la gestión ambiental</li> <li>- Formación de Ciudadanía ambiental</li> <li>- Diseño y aplicación de Políticas y normas ambientales</li> </ul>

<b>Variable 2:</b>  <b>Participación Ciudadana</b>	<p>Canto (2016) mencionó que la participación ciudadana es el conjunto de intervenciones entre la sociedad y el gobierno para que los diversos actores sociales intervengan en las decisiones políticas del gobierno.</p>	<p>Involucramiento de la Población en su conjunto (Organizaciones y sociedad civil en general) en el diseño e implantación de políticas y acciones del gobierno en determinados asuntos públicos.</p>	<p>- <b>Participación Interinstitucional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instancias con participación interinstitucional (Comités)</li> <li>- Planes y agendas locales multisectoriales</li> </ul>
			<p>- <b>Participación civil</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizaciones voluntarias</li> <li>- Compromiso con la comunidad</li> <li>- Mecanismos de participación</li> </ul>

## **2.3. Población y muestra**

### **Distrito Veintiséis de Octubre**

#### **Población**

Este distrito es considerado el más poblado de Piura (según el censo INEI 2017) tiene una población de 130,000 habitantes, la cual constituye la población de ésta investigación.

Mayoritariamente, ésta poblaciones en su mayoría han migrado de diferentes zonas de la región de Piura.

#### **Identidad**

Según la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre (2016), la identidad de su población a nivel distrital, aún se vincula con la municipalidad provincial y más aun con la ciudad de Piura, el simple hecho de ser relativamente un distrito de reciente creación con una administración propia, aún los moradores no afianzan una estrecha relación y compromisos con la gestión local, aún la mayoría no asimilan verdaderamente que tributando en el municipio, están contribuyendo con el desarrollo de su localidad.

Así mismo, se indica que no podemos olvidar que por ser una municipalidad relativamente nueva, sus asuntos tienen que abordarse teniendo muy en cuenta la identidad de su población y permitir que ésta reconozca que hay un nuevo gobierno local, donde todos deben contribuir para brindar un mejor servicio ciudadano.

Por el número de asentamientos humanos que conforman el distrito, éste se caracteriza por ser urbano marginal.

Tabla 1

*Número y tipo de ocupación urbana*

Tipo de Ocupación	Numero de Ocupaciones	%
<b>Habilitaciones Urbanas</b>	19	16%
<b>Asentamientos Humanos</b>	45	38%
<b>Urbanizaciones Populares de Interés Social – UPIS</b>	6	5%
<b>Programas de Vivienda</b>	5	4%
<b>Asociaciones de Vivienda</b>	1	1%
<b>Poseciones Informales</b>	44	37%
<b>Total</b>	<b>120</b>	<b>100%</b>

Fuente: Municipalidad distrital de Veintiséis de Octubre (2016)

**MUESTRA**

El tipo de muestra es estratificada no probabilística y estuvo constituida por **382** pobladores del distrito Veintiséis de Octubre, para obtener dicho valor se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Para lo cual:

N = 130,000

Z = 1.96 (Nivel de confianza = 95%)

p = 0.5

q = 0.5

e = 0.05 (5% de error muestral)

n = 382

Tabla 2

*Distribución de la Muestra*

Tipo de Ocupación	Numero de Ocupaciones	Muestra	
		Ocupaciones (25%)	Pobladores
<b>Habilitaciones Urbanas</b>	19	5	100
<b>Asentamientos Humanos</b>	45	11	151
<b>Urbanizaciones Populares de Interés Social – UPIS</b>	6	2	43
<b>Programas de Vivienda</b>	5	1	88
<b>Asociaciones de Vivienda</b>	1	-	-
<b>Total (Formalizadas)</b>	<b>76</b>	<b>19</b>	<b>382</b>

Fuente: Elaboración propia

**Muestreo**

El muestreo fue probabilístico, dado que existió la misma probabilidad para todos los elementos de la población de ser seleccionados, estableciendo las características de la población y el tamaño de la muestra, para luego aleatoriamente seleccionar a las unidades de estudio.

**Criterios de selección**

Se ha considerado como criterio de inclusión: Dado el gran número de ocupaciones (formalizadas y no formalizadas) solo se consideran para la presente investigación el 25% de las ocupaciones “formalizadas; así mismo se ha considerado a la población adulta (mayores de 18 años); y como criterio de exclusión: Por cuestiones operativas y de seguridad no se consideran a las zonas alejadas e inseguras, así como tampoco a las personas que tuviesen alguna vinculación laboral con la Municipalidad Veintiséis de Octubre.

**2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos****2.4.1. Técnicas**

Según las características de ésta investigación y los enfoques descritos, la técnica empleada para la recolección de los datos fueron Encuestas que se aplicaron a la muestra poblacional

del Distrito para medir la percepción y el interés de la ciudadanía en los temas ambientales de su localidad.

Así mismo, cabe indicar que se han llevado a cabo algunas entrevistas a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Veintiseises de Octubre, así como a los Directivos de otras Instituciones Públicas y privadas que deberían ser involucradas de alguna u otra manera con la gestión ambiental local del distrito; esta técnica no es parte de la metodología de la presente investigación, pero era necesario aplicarla para complementar la información recabada de las encuestas y tener mayores elementos para analizar el modelo de gestión ambiental local del Distrito de Veintiséis de Octubre y diseñar la Propuesta.

#### **2.4.2. Instrumentos**

Para las encuestas a la población se empleó un test de preguntas con alternativas de múltiple opción (tipo Likert), cuyo propósito fue identificar y medir la participación de la Ciudadanía en su conjunto en la Gestión Ambiental Local.

Por otro lado, para las entrevistas se empleará un cuestionario, con un listado de preguntas estandarizadas y estructuradas que se han de formular de idéntica manera a todos los entrevistados.

#### **2.4.3. Validez y confiabilidad**

Para garantizar la validez de los datos y resultados de la presente investigación, el instrumento respectivo (encuesta) se sometió a la revisión de tres profesionales expertos, con grado de Maestría y ampliamente conocedores del tema (ver anexos), los mismos que validaron el mismo, emitiendo un juicio de valor, respecto al contenido de las variables, dimensiones e indicadores.

Por otro lado, se procedió la confiabilidad del instrumento aplicando el método estadístico alfa de Cron Bach. Para ello, se ejecutó una prueba piloto, aplicándose el instrumento a 30 sujetos del Distrito de Piura, tomando en cuenta que el instrumento fue diseñado con una escala ordinal.; los datos obtenidos de la prueba piloto fueron procesados usando el programa SPSS y se usó la fórmula respectiva (método estadístico alfa de Cron Bach). Los resultados de dicha prueba piloto se pueden visualizar detalladamente en el Anexo 4.

Según los resultados obtenidos, el coeficiente fue de 0.865, lo cual demuestra que dicho instrumento tiene una fuerte fiabilidad, por tanto, el instrumento es confiable prosiguiéndose así a su aplicación a toda la muestra de la población.

## **2.5. Procedimiento**

A través del mapeamiento de actores, en base a la distribución de la muestra (Tabla 2), se identificó los distintos lugares y sujetos que permitieron obtener la información que era necesaria para desarrollar ésta investigación.

## **2.6. Métodos de análisis de datos**

Para la recolección de datos, en principio se realizó coordinaciones con funcionarios de la Municipalidad Distrital Veintiséis de Octubre, y otras instituciones públicas y privadas con el fin de lograr las respectivas autorizaciones para aplicar los cuestionarios.

## **2.7. Aspectos éticos**

La recolección de información se hizo, sin ninguna obligación a los pobladores, así mismo los datos que se utilizaron en la prueba piloto y de toda la muestra no fueron manipulados ni tampoco la alteración de los datos.

Además, en la presente investigación, la encuesta se aplicó previa información brindada sobre la finalidad de la misma y bajo su consentimiento y se dejó a un lado las opiniones parcializadas sobre el tema en cuestión. Se respetó el método científico bajo el esquema de una investigación de tipo cuantitativa, según lo normado por la universidad y lo indicado por el asesor.

### **III. RESULTADOS**

**Tabla 3.1: Conocimiento de los temas ambientales por parte de la población**

Alternativas	Habilitaciones	Asentamientos	Urbanizaciones	Programas	TOTAL
	Urbanas	Humanos	Populares	de Vivienda	
	%	%	%	%	%
<b>Nada</b>	9%	3%	2%	0%	4%
<b>Muy Poco</b>	27%	22%	12%	18%	21%
<b>Poco</b>	44%	40%	79%	77%	54%
<b>Mucho</b>	20%	35%	7%	5%	21%

Fuente: Elaboración propia

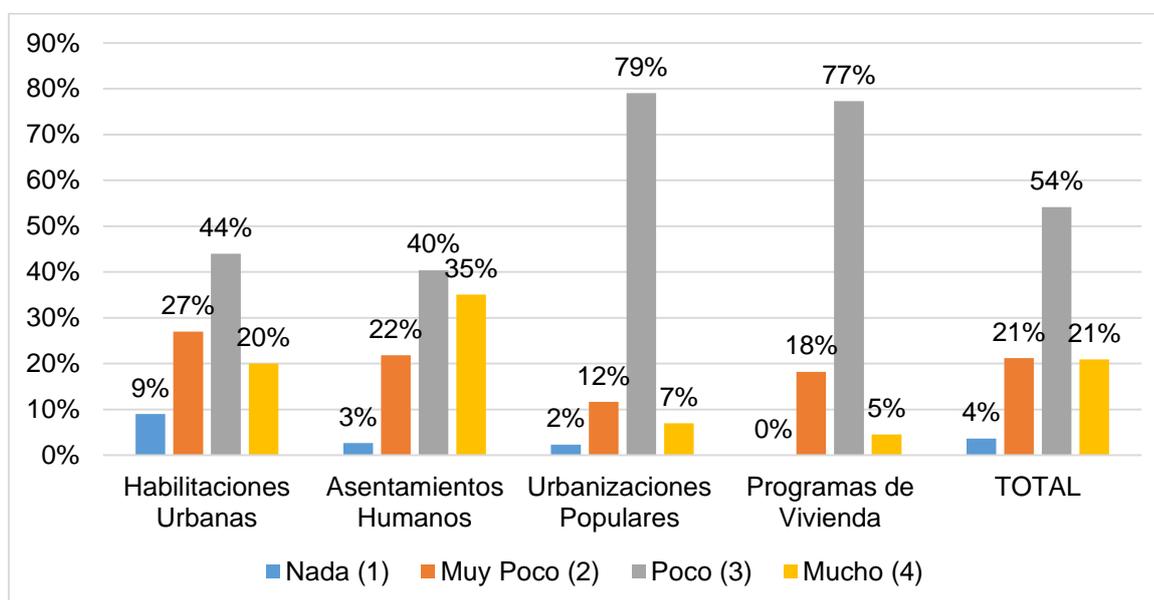


Figura 3.1. Conocimiento de los temas ambientales de la población en porcentaje y por ocupaciones urbanas, así como el Total a nivel Distrital

Se presentan en la Tabla 3 y Figura 1, los resultados sobre el conocimiento de los temas ambientales de la población, donde se evidencia que en la totalidad de ocupaciones urbanas existe POCO conocimiento (con un margen elevado, equivalente al 54.0% del total de los encuestados), asimismo el 21% indicaron conocer muy poco, 21% mucho y el 4% Nada.

**Tabla 3.4: Principales Problemas Ambientales del Distrito**

Alternativas	Habilitaciones	Asentamientos	Urbanizaciones	Programas de	TOTAL
	Urbanas	Humanos	Populares	Vivienda	
	%	%	%	%	
<b>Residuos Sólidos</b>	58%	40%	44%	37%	43%
<b>Aguas Residuales</b>	5%	18%	4%	15%	13%
<b>Ruido</b>	8%	15%	21%	31%	19%
<b>Emisiones Atmosf.</b>	29%	27%	31%	17%	25%

Fuente: Elaboración propia

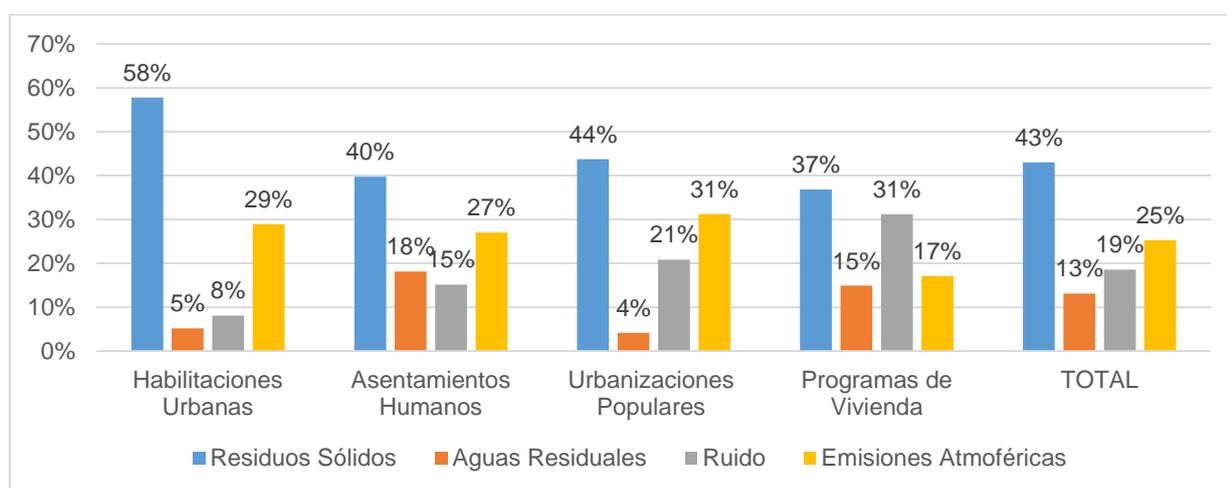


Figura 3.2. Principales problemas ambientales del Distrito por ocupaciones urbanas, así como a nivel Distrital

En la Tabla 4 y Figura 2, respecto a los principales problemas ambientales que se presentan en el Distrito, se puede observar que en todo el Distrito mayormente es la problemática de los Residuos Sólidos (43%) seguido del problema de emisiones atmosféricas (25%), Ruido (19%) y Aguas Residuales (13%). En el caso de los Asentamientos Humanos, hay una pequeña variación dado que el problema de las Aguas Residuales (18%) es mayor que el de Ruidos molestos (15%).

**Tabla 3.5: Factores de la existencia de los problemas ambientales en el Distrito**

Alternativas	Habilitaciones Urbanas	Asentamientos Humanos	Urbanizaciones Populares	Programas de Vivienda	TOTAL
	%	%	%	%	%
<b>Desidia de Autorid.</b>	36%	33%	32%	29%	33%
<b>Proy. mal ejecutados</b>	16%	24%	18%	26%	22%
<b>Presup. Insuficiente</b>	17%	17%	18%	16%	17%
<b>Malas pract. Ciudadanía</b>	32%	26%	32%	29%	29%

Fuente: Elaboración propia

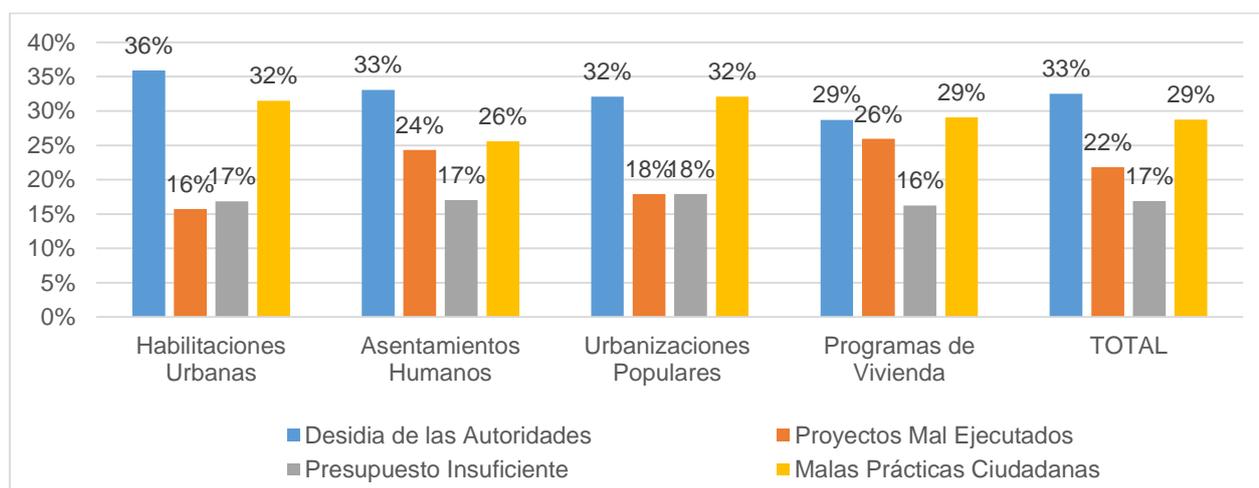


Figura 3.3. Factores de la existencia de los problemas ambientales en el Distrito, por ocupaciones urbanas, así como a nivel Distrital

Se presentan en la Tabla 5 y Figura 3, los resultados sobre los Factores de la existencia de los problemas ambientales en el Distrito, donde se demuestra que mayormente es la Desidia de las Autoridades (33%) y las Malas prácticas Ciudadanas (29%), seguido de los proyectos mal ejecutados (22%) y Presupuesto insuficiente (17%)

**Tabla 3.6: Conformidad de la población con la gestión ambiental por parte del Municipio**

Alternativas	Habilitaciones	Asentamientos	Urbanizaciones	Programas	TOTAL
	Urbanas	Humanos	Populares	de	
	%	%	%	Vivienda	
<b>Nada conforme</b>	53%	77%	30%	18%	52%
<b>Muy Poco conforme</b>	41%	20%	40%	56%	36%
<b>Poco conforme</b>	6%	3%	30%	26%	12%
<b>Muy conforme</b>	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Elaboración propia

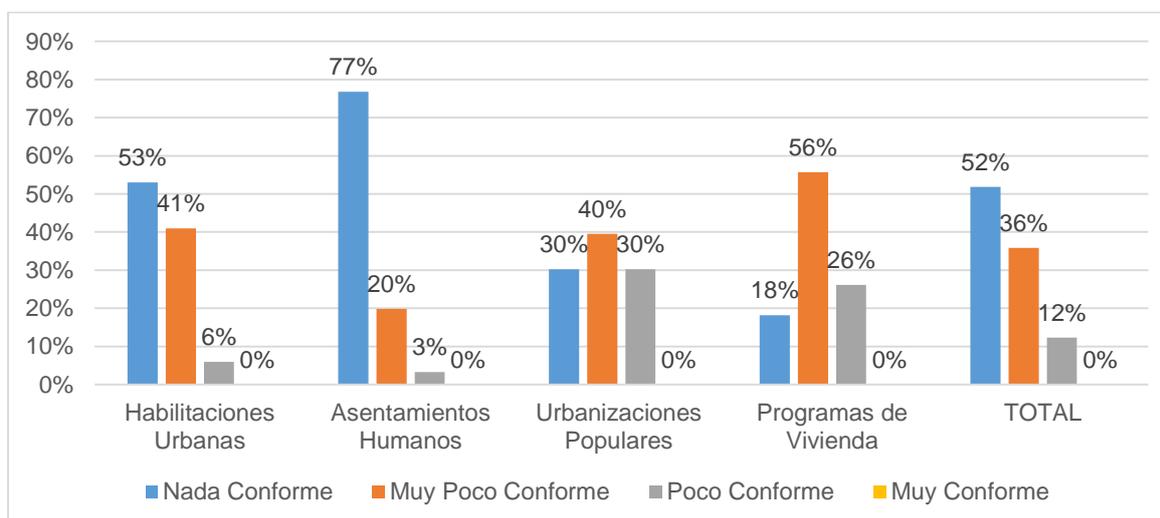


Figura 3.4. Conformidad de la población con la gestión ambiental por parte del Municipio, a nivel de ocupaciones urbanas y el Total Distrital.

En la Tabla 6 y Figura 4, respecto a que tan conforme está la población con la Gestión Ambiental del Distrito por parte del Municipio, el 52 % del Total manifestaron estar Nada Conforme, 36% muy poco conforme, 12% poco conforme y nadie (0%) manifestó estar Muy conforme.

**Tabla 3.7: Participación de la población en Comités Ambientales Locales**

Alternativas	Habilitaciones Urbanas	Asentamientos Humanos	Urbanizaciones Populares	Programas de Vivienda	TOTAL
	%	%	%	%	%
<b>Nunca o casi nunca</b>	93%	94%	93%	98%	95%
<b>Algunas veces</b>	5%	3%	5%	0%	3%
<b>Casi siempre</b>	1%	3%	2%	0%	2%
<b>siempre</b>	1%	0%	0%	2%	1%

Fuente: Elaboración propia

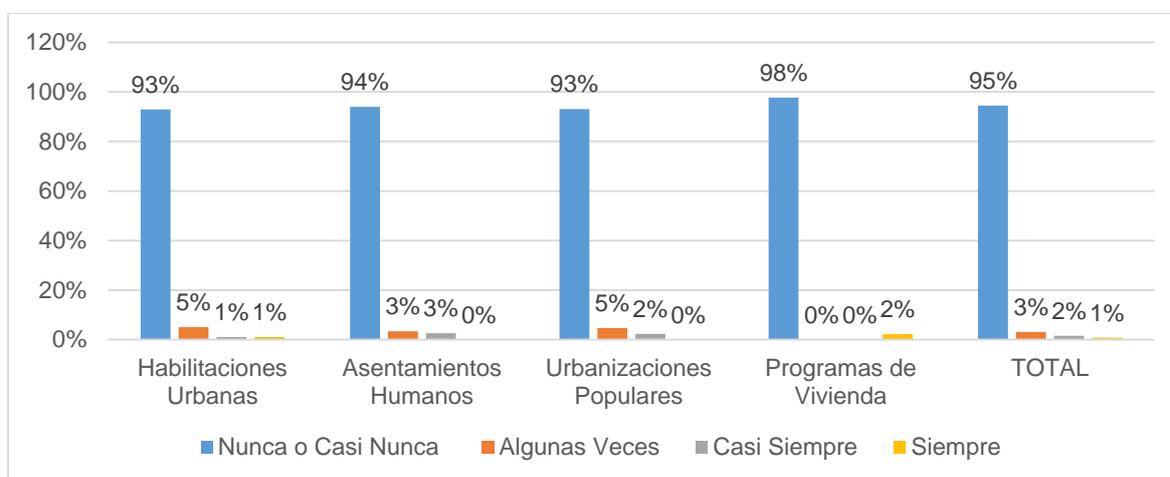


Figura 3.5. Participación de la población en Comités Ambientales Locales, por ocupaciones urbanas, así como a nivel Distrital

Se presentan en la Tabla 7 y Figura 5, los resultados sobre la participación de la población en Comités Ambientales Locales, donde se evidencia que en la totalidad de ocupaciones urbanas la población manifestó que NUNCA O CASI NUNCA ha participado en Comités Ambientales (con un margen muy elevado, equivalente al 95% del total) y tan solo el 3% manifestó “Algunas Veces”, el 2% “Casi siempre” y el 1% indicó que “Siempre” participa.

**Tabla 3.8: Promoción de la Ciudadanía Ambiental por parte del Municipio**

Alternativas	Habilitaciones	Asentamientos	Urbanizaciones	Programas	TOTAL
	Urbanas	Humanos	Populares	de	
	%	%	%	Vivienda	
<b>Nada</b>	29%	47%	21%	41%	38%
<b>Muy Poco</b>	45%	28%	47%	51%	40%
<b>Poco</b>	26%	19%	33%	8%	20%
<b>Mucho</b>	0%	5%	0%	0%	2%

Fuente: Elaboración propia

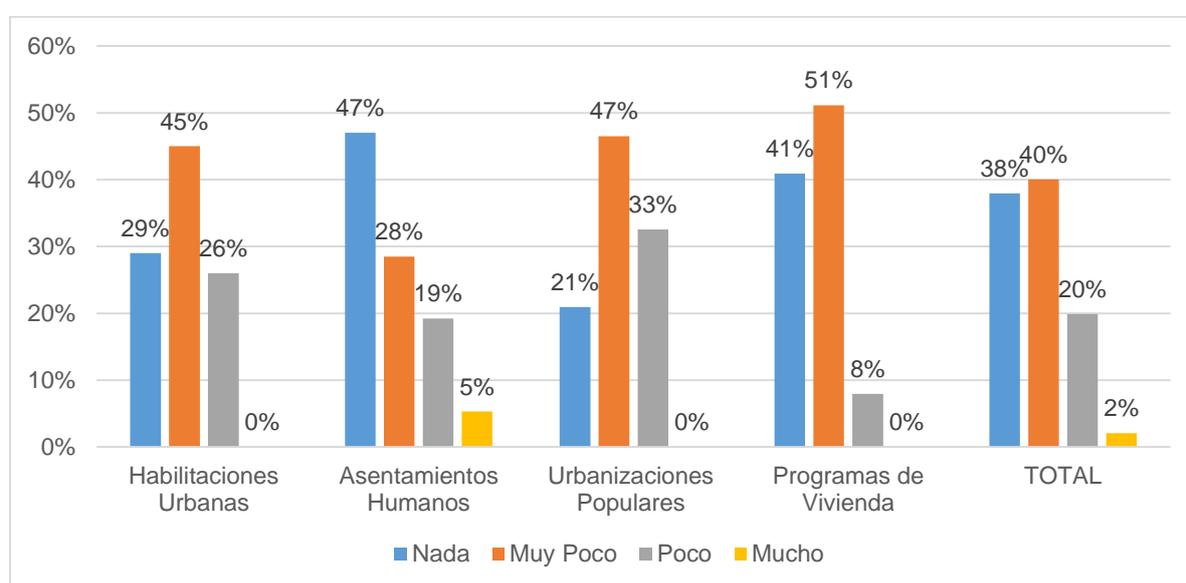


Figura 3.6. Promoción de la Ciudadanía Ambiental por parte del Municipio, a nivel de ocupaciones urbanas y el Total Distrital.

En la Tabla 8 y Figura 6, se muestran los resultados sobre que tanto el Municipio promueve la Ciudadanía Ambiental, donde el 40% del Total de los encuestados manifestó “Muy poco”, 38% “Nada”, 20% “Poco” y el 2% indicó que “Mucho”.

**Tabla 3.9: Disposición de la población a participar en la gestión ambiental local**

Alternativas	Habilitaciones Urbanas	Asentamientos Humanos	Urbanizaciones Populares	Programas de Vivienda	TOTAL
	%	%	%	%	%
	<b>Nada dispuesto</b>	1%	0%	2%	0%
<b>Muy Poco dispuesto</b>	6%	13%	30%	1%	10%
<b>Poco dispuesto</b>	30%	19%	67%	23%	28%
<b>Muy dispuesto</b>	63%	69%	0%	76%	61%

Fuente: Elaboración propia

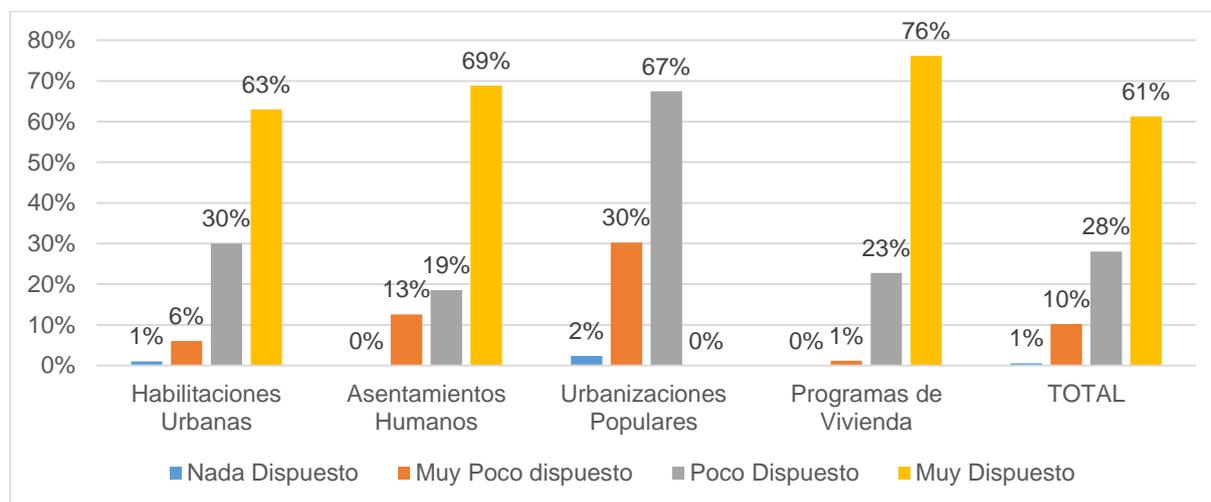


Figura 3.7. Disposición de la población a participar en la gestión ambiental local, por ocupaciones urbanas, así como a nivel Distrital

En la Tabla 9 y Figura 7, se muestran los resultados sobre que tanto la población está dispuesta a participar en la Gestión Ambiental, donde en Todas las ocupaciones urbanas del Distrito existe un alto porcentaje de esta que está “Muy dispuesta” (61%), mientras que el 28% manifiesta “poco dispuesto”, 10% “Muy poco Dispuesto” y tan solo el 1% indicó estar “Nada dispuesto”.

**Tabla 3.10: Evaluación de la Gestión Ambiental en su conjunto del Distrito**

Alternativas	Habilitaciones Urbanas	Asentamientos Humanos	Urbanizaciones Populares	Programas de Vivienda	TOTAL
	%	%	%	%	%
<b>Mala</b>	82%	60%	44%	58%	64%
<b>Regular</b>	16%	19%	56%	41%	27%
<b>Buena</b>	2%	0%	0%	1%	1%
<b>Muy Buena</b>	0%	21%	0%	0%	8%

Fuente: Elaboración propia

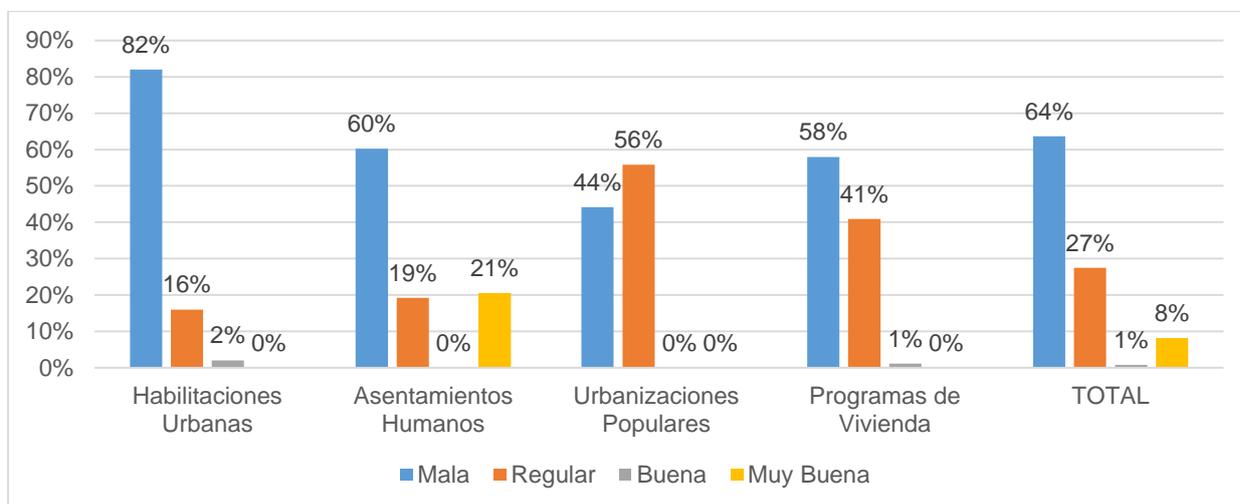


Figura 3.8. Evaluación de la Gestión Ambiental en su conjunto del Distrito, a nivel de ocupaciones urbanas y el Total Distrital.

Finalmente, se presentan en la Tabla 10 y Figura 8, los resultados sobre Evaluación de la Gestión Ambiental en su conjunto del Distrito, donde la población manifestó que la Gestión Ambiental del Distrito es “Mala” (con un margen elevado, equivalente al 64% del total), así mismo el 27% indicó que es “Regular”, el 8% “Muy buena” y el 1% indicó que la Gestión Ambiental es “Buena”.

#### **IV. DISCUSIÓN**

La presente Tesis busca diseñar un modelo de gestión ambiental municipal para fortalecer la participación ciudadana en el Distrito de Veintiséis de Octubre de la Provincia de Piura

Los resultados del diagnóstico ambiental demuestran que el municipio no viene ejerciendo una adecuada Gestión Ambiental en la Localidad y al mismo tiempo no hay efectiva participación ciudadana en esta temática, tal es así que:

Según los resultados obtenidos, respecto al conocimiento de los temas ambientales de la población, existe un gran desconocimiento de la población en estos temas (54%), lo cual implica que seguramente no se están implementando estrategias o programas de sensibilización y capacitación desde distintos ámbitos hacia la comunidad.

Es por ello, que al consultarle a la población que tanto el Municipio promueve la Ciudadanía Ambiental, el 40% del Total de los encuestados manifestó “Muy poco”, 38% “Nada”, 20% “Poco” y el 2% indicó que “Mucho”, eso quiere decir que no se desarrollan programas de ciudadanía ambiental (Campañas ambientales, charlas informativas, etc.)

Así mismo, en relación a los principales problemas ambientales del Distrito, se ha obtenido como resultado que son los Residuos Sólidos (43%), seguido de las emisiones atmosféricas (25%), Ruido (19%) y Aguas Residuales (13%); situación muy similar a la problemática ambiental del país en general donde definitivamente la deficiente Gestión de los Residuos Sólidos es uno de los problemas más saltantes al igual que el de la contaminación del Aire (emisiones atmosféricas).

Sobre los Factores de la existencia de los problemas ambientales en el Distrito, se ha demostrado que mayormente son la “Desidia de las Autoridades” (33%) y las “Malas prácticas Ciudadanas” (29%), seguido de los “proyectos mal ejecutados” (22%) y “Presupuesto insuficiente” (17%). Esto corrobora que al existir cierto “desinterés” de las Autoridades (Municipio) por abordar de manera enfática o decidida los temas ambientales la población tampoco contribuye de manera adecuada en la solución de la problemática ambiental.

De igual forma, respecto a que tan conforme está la población con la Gestión Ambiental del Distrito por parte del Municipio, el 52 % del Total manifestaron estar “Nada Conforme”, 36% muy poco conforme, 12% poco conforme y nadie (0%) manifestó estar “Muy conforme”. Estos resultados (al margen del sesgo político que podría haberse dado al formular la pregunta), sin duda reflejan el malestar o rechazo de la población a la forma como el Municipio viene

abordando la temática ambiental, al no existir programas y proyectos orientados a reducir los principales problemas ambientales del Distrito.

Por otro lado, sobre los resultados en cuanto a la participación de la población en Comités Ambientales Locales, la población en un 95% manifestó rotundamente que “Nunca o casi nunca ha participado en Comités Ambientales, lo cual demuestra que NO HAY una efectiva participación de la ciudadanía en la Gestión Ambiental Local.

Sin embargo, cuando se le ha consultado a la población que tanto está dispuesta a participar en la Gestión Ambiental, un alto porcentaje de esta dice estar “Muy dispuesta” (61%), mientras que el 28% manifiesta “poco dispuesto”, 10% “Muy poco Dispuesto” y tan solo el 1% indicó estar “Nada dispuesto”. Lo cual debería aprovecharse esa predisposición para desarrollar mecanismos adecuados para involucrar a la sociedad civil en la Gestión Ambiental Local.

Por último, respecto a la Evaluación de la Gestión Ambiental en su conjunto del Distrito, la población en un 64% manifestó que la Gestión Ambiental del Distrito es “Mala”, el 27% indicó que es “Regular”, el 8% “Muy buena” y tan solo el 1% indicó que la Gestión Ambiental es “Buena”. Esto sin duda demuestra que el Municipio no ha desarrollado estrategias y mecanismos adecuados (políticas, instancias de concertación, entre otros) para desarrollar una adecuada gestión ambiental.

La propuesta del modelo de Gestión Ambiental es el resultado del diagnóstico ambiental y de una serie de información recogida de fuentes primarias y secundarias.

Con ésta propuesta, se tiene una ruta clara para implementar mecanismos adecuados para fortalecer la participación ciudadana en la Gestión Ambiental Local, lo cual va a permitir al Municipio de Veintiséis de Octubre encauzar las diferentes acciones en el tema ambiental, así como tener una mayor eficiencia de los recursos con los que cuenta la Gestión Municipal, a fin de buscar el desarrollo en base a una gestión ambiental local integral y participativa; así mismo se fortalecerá la coordinación entre las distintas áreas dentro de la Municipalidad y a nivel del distrito para tratar la temática ambiental.

El Diagnóstico Ambiental, muestra hasta cierto punto la realidad de la Gestión Ambiental Local desde la perspectiva de la población y de algunos sectores involucrados.

Para ello se ha considerado como parte de la propuesta que se tienen que elaborar algunos instrumentos de gestión importantes para consolidar el tema ambiental en el distrito, recalándose que dichos instrumentos se formularan de manera participativa para lograr

consensos los ciudadanos del Distrito de Veintiséis de Octubre, para abordar el tema ambiental y de ésta manera comprometerlos en la ejecución de los mismos.

Por otro lado, para garantizar el cumplimiento del Modelo de Gestión Ambiental propuesto, se sugiere desarrollar un seguimiento estratégico, el cual tiene que realizarse primero dentro del municipio, proponiendo la adopción de algunos indicadores de seguimiento. Este seguimiento, además de realizarse para el cumplimiento del modelo de Gestión Ambiental, también aplica para el cumplimiento de las normas ambientales actuales y futuras, en el marco de las funciones ambientales que le competen al municipio y de los compromisos adquiridos por instituciones públicas y privadas.

## **V. CONCLUSIONES**

- Se elaboró la propuesta de modelo de Gestión Ambiental para fortalecer la participación ciudadana en el Distrito de Veintiséis de Octubre de la Provincia de Piura, la misma que establece diseñar instrumentos de gestión ambiental a través de procesos participativos con la ciudadanía, lo cual garantizará que esta asuma compromisos con la gestión Ambiental Municipal y viceversa.
- El diagnóstico da cuenta claramente de que no hay una efectiva participación de la ciudadanía en la gestión ambiental local, por cuanto el 95% de la población ha manifestado que nunca ha participado de algún proceso de gestión ambiental. Así mismo se evidencia grandes deficiencias por parte del Municipio de Veintiséis de Octubre en lo que respecta a la Gestión Ambiental Local, dado los graves problemas ambientales existentes (Residuos sólidos, Emisiones atmosféricas, entre otros), tanto así que la población califica a la Gestión Ambiental Local entre “Mala” (64%) y “Regular” (27%).
- Se diseñó un modelo de Gestión Ambiental para involucrar a la ciudadanía en los procesos de construcción de las políticas y planes ambientales del Distrito de Veintiséis de Octubre. Para lo cual se ha sugerido una ruta de trabajo para la elaboración de los principales instrumentos de gestión ambiental
- Se precisaron los indicadores de gestión para el cumplimiento e implementación del modelo de gestión ambiental para fortalecer la participación ciudadana en el Distrito de Veintiséis de Octubre – Provincia de Piura, lo cual garantizará evaluar de manera permanente la implementación de los instrumentos de gestión y normas ambientales de competencia municipal.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- Los instrumentos de Gestión Ambiental, señalados en la Propuesta de Modelo de gestión, deben ser elaborados mediante procesos participativos que asegure la generación de consensos y compromisos de todos los actores directamente involucrados con la gestión ambiental.
- Los instrumentos de Gestión ambiental no deben ser muy extensos ni complejos, debe identificar los aspectos más resaltantes o prioritarios de la gestión ambiental local; puesto que, si es directo, claro, preciso, comprensible y conciso, será una mejor herramienta de base para la planificación ambiental.
- El modelo de Gestión Ambiental propuesto, debería ser utilizado como una herramienta académica para promover y formar progresivamente una ciudadanía ambiental más activa en la localidad de Veintiséis de Octubre.
- Con el fin de hacer operativo la implementación del presente modelo de Gestión Ambiental Local del Distrito de Veintiséis de Octubre, es fundamental establecer mecanismos o instrumentos que la faciliten.

## **VII. PROPUESTA**

La presente Tesis, tiene como resultado la propuesta de un modelo de gestión ambiental para fortalecer la participación ciudadana en la Gestión Ambiental Local, para lo cual se pretende plantear un conjunto de lineamientos para iniciar el proceso de construcción de los principales instrumentos de gestión ambiental local de la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre. Estos lineamientos se generan sobre la base del análisis del diagnóstico ambiental y de otras situaciones actuales recogidas de fuentes primarias y secundarias, que van desde la identificación del estado actual de la gestión ambiental local, culminando en el diseño de un modelo de gestión aplicado para dicha Municipalidad.

Incluyen estos lineamientos, que en el marco de la legislación ambiental vigente, se desarrollará la metodología y modelos que facilitaran el desarrollo de los principales instrumentos de gestión ambiental del distrito, tales como:

- Diagnóstico ambiental local,
- Política ambiental local,
- Plan de acción ambiental local y
- Agenda ambiental local,

Por lo tanto, la implementación de dichos instrumentos de gestión ambiental, con la participación de los principales actores involucrados, permitirá fortalecer la gestión ambiental de la localidad con participación de la ciudadanía y en el plazo inmediato mejorar las condiciones de vida de la población y el mejoramiento de su entorno ambiental, y de ser posible pretender ser calificada como ciudad sostenible.

### **Antecedentes**

Al referirse que Veintiséis de Octubre no tiene bien definida sus funciones ambientales, no cuentan con un área de gestión ambiental, solo hay una persona que asume dichas funciones además de otras. Conjuntamente se puede hacer mención que la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre:

- No cuenta con un modelo de gestión ambiental adecuado
- No ha implementado instrumentos que orienten su accionar en el tema ambiental, tampoco cuenta con mecanismos para involucrar a la ciudadanía en la Gestión Ambiental Local
- Viene impulsando algunos proyectos ambientales con apoyo del Gobierno Regional Piura y otras instancias del nivel ejecutivo

## **Propuesta del modelo de Gestión Ambiental del Distrito de Veintiséis de Octubre**

El Modelo de Gestión Ambiental, básicamente radica en plantear los procesos para elaborar los principales mecanismos e instrumentos de gestión ambiental, por lo que todo ello forma parte del modelo de gestión ambiental.

En tal sentido, a continuación se muestran cuáles son los pasos a seguir para implementar dicho modelo de Gestión Ambiental:

1. Identificación de los Actores Claves y conformación de una Comisión Ambiental Local
2. Formulación del Diagnóstico Ambiental Local
3. Formulación de la Política Ambiental Local
4. Formulación del Plan de Acción Ambiental Local
5. Formulación de la Agenda Ambiental Local

Para todo aquello, definitivamente se tienen que Organizar Talleres participativos en el Distrito.

## **Proceso para el diseño e implementación del nuevo modelo de gestión ambiental del distrito de Veintiséis de Octubre**

1. **Identificación de los Actores Claves para conformar la Comisión Ambiental Municipal**
  - ✓ Para la conformación de la Comisión Ambiental Local se deberá convocar a los actores claves (instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil), quienes deberán acreditar a sus representantes designadas por sus cualidades profesionales y personales, las mismas que participan ad-honorem.
  - ✓ La Creación de la Comisión ambiental municipal, se aprueba mediante ordenanza municipal, considerando su ámbito, funciones y composición.
  - ✓ Será requisito básico, que la institucionalidad que se forme con esta instancia, para que sea duradera y democrática, deberá basarse en una organización tripartita y equitativa, entre el estado, empresa y sociedad civil organizada, como mecanismo de control mutuo.

- ✓ La Comisión Ambiental Local ya instalada, de acuerdo a los padrones ya elaborados de antemano, hará la convocatoria de sus miembros, estableciendo el lugar, fecha y hora. En ningún caso el acto se efectuará fuera del ámbito de la Distrito. Como primer paso, la CAM debe elaborar y aprobar su reglamento interno.

## **2. Formulación del Diagnóstico Ambiental Local**

El proceso sugerido para la elaboración del Diagnóstico es el siguiente:

- ✓ Revisión de fuentes escritas existentes
- ✓ Levantamiento de información: Visitas de Campo, entrevistas representativas (actores e instituciones claves)
- ✓ Elaboración de propuesta preliminar
- ✓ Realizar un proceso de consulta participativa con el propósito de:
  - Ratificar y enriquecer la propuesta preliminar de DAL
  - Priorizar y jerarquizar los puntos identificados en el DAL
- ✓ Complementar la consulta con entrevistas a actores institucionales y técnicos para reforzar la consistencia del DAL.
- ✓ Sistematizar y consolidar los resultados de la consulta participativa, elaborando el borrador final del DAL
- ✓ Presentar, debatir y acordar el DAL en la Comisión Ambiental Local
- ✓ Alcanzar el DAL al Gobierno Local para su ratificación y aprobación
- ✓ Presentación pública y difusión del DAL

## **3. Formulación de la Política Ambiental Local (PAL) del distrito de Veintiséis de Octubre**

- ✓ Para la elaboración de ésta Política, se debe seguir un proceso participativo a fin de consensuar lineamientos claros conjuntamente con los diferentes actores involucrados directamente con la gestión ambiental local.

- ✓ Por ser un instrumento de mucha importancia debe quedar evidenciado el aporte y compromiso de todos los actores locales para desarrollar una gestión ambiental eficaz, por lo que también debe ser discutida en el seno de la Comisión Ambiental Municipal (CAM) y posteriormente difundida ampliamente.
- ✓ Para garantizar su cumplimiento esta Política Ambiental, necesariamente tendría que ser aprobada mediante Ordenanza Municipal, al igual que el Diagnóstico Ambiental, el Plan de Acción Ambiental y la Agenda Ambiental.
- ✓ La Política Ambiental, del mismo modo que la Ordenanza que la aprueba, debe ser publicada en el diario Oficial y de ser posible hacer una presentación en un acto público, con participación de la ciudadanía local.
- ✓ Esta Política Ambiental local sería de mucha utilidad utilizada como una herramienta educativa de carácter permanente, a fin de promover y fortalecer la ciudadanía ambiental en la localidad.

Este valioso instrumento, de manera concreta traza las medidas y ejes temáticos, que los funcionarios municipales deben ceñirse para la toma de decisiones con un criterio institucional más no individual.

La Política ambiental orienta el campo de actuación, así como también ordena las responsabilidades y atribuciones de las autoridades como también de la ciudadanía, respecto a la gestión ambiental local.

Para diseñar la Política ambiental se tienen que tomar en cuenta las siguientes fuentes: Política 19 del Acuerdo Nacional, Plan de Desarrollo Local Concertado, Política Ambiental Nacional/Regional/Provincial y Diagnóstico Ambiental Local.

#### **4. Elaboración del Plan de Acción Ambiental Local (PAAL)**

- ✓ El PAAL debería utilizar el mismo marco metodológico (por Áreas Temáticas) empleado en el Diagnóstico Ambiental Local.
- ✓ El PAAL debe contener primero una Visión de Futuro que sintetice la perspectiva general a conseguir.
- ✓ Por cada Eje de Política, el PAAL debería contener: Objetivos específicos, Líneas de Acción e Indicadores de resultados claros y que se puedan verificar fácilmente.

- ✓ Las etapas del proceso de formulación del Plan, desde los talleres participativos hasta su aprobación, son semejantes a lo mencionado para el Diagnóstico Ambiental.
- ✓ Para un mejor trabajo y aplicación de los instrumentos de gestión, se sugiere consolidar en un solo documento el Diagnóstico y el Plan de Acción.

#### **5. Formulación de la Agenda Ambiental Local (AAL)**

- ✓ La elaboración de la Agenda Ambiental debería utilizar el mismo procedimiento metodológico, es decir se trabaja por ejes de política, al igual que el Diagnóstico y el Plan.
- ✓ La Agenda Ambiental operativiza el Plan de Acción año tras año, por lo que en este instrumento se contemplan actividades de corto plazo, sobre la base de las prioridades locales en el tema ambiental.
- ✓ Para ello, por cada uno de los objetivos específicos y líneas de acción del Plan de Acción, se deben precisar: Actividades, Resultados esperados, Responsables, Recursos necesarios y Cronograma a corto plazo.
- ✓ Posteriormente, el equipo técnico elabora una Propuesta en base a lo señalado en el punto anterior, para que dicha propuesta sea presentada en sesión de la Comisión Ambiental Municipal para ser debatida y validada.
- ✓ Luego, se prosigue con el trámite de aprobación con ordenanza, por parte del Consejo Municipal.
- ✓ Finalmente, la agenda ambiental debe ser presentada en acto público y difundida a la población a través de diferentes medios.

## **INDICADORES DE GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PROPUESTA DEL MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVO DEL DISTRITO DE VEINTISÉIS DE OCTUBRE**

Para garantizar el cumplimiento del Modelo de Gestión Ambiental propuesto, se debe efectuar un seguimiento estratégico, el cual debe realizarse, en primera instancia dentro del municipio, para lo cual se deben adoptar algunos indicadores de seguimiento. Este seguimiento, se considera como una estrategia de la gestión ambiental, con la finalidad de asegurar el cumplimiento no solo de este modelo de gestión sino también de las normas ambientales actuales y futuras, en el marco de las funciones ambientales que le competen al municipio y de los compromisos adquiridos por instituciones públicas y privadas.

Para el seguimiento del cumplimiento del Modelo de Gestión Ambiental del Distrito de Veintiséis de Octubre se plantean los siguientes indicadores:

1. Los lineamientos de la Política Ambiental Local del distrito de Veintiséis de Octubre, son incorporados claramente en las Políticas Institucionales de la Municipalidad y demás instituciones públicas y privadas.
2. El Plan de Acción Ambiental Local guarda estrecha articulación con los objetivos y acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado Local, al igual que los Planes Estratégicos Institucionales de las entidades públicas y privadas de la jurisdicción del distrito de Veintiséis de Octubre.
3. Las principales actividades y proyectos de la Agenda Ambiental Local, son incorporados en el Presupuesto Participativo Local y Regional, así como en los Planes Operativos Anuales de las instituciones públicas y privadas.
4. La gestión de riesgos y prevención de desastres es un componente primordial de la planificación local, para tomarse en cuenta al momento de adoptar decisiones sobre la gestión local.
5. Gestación e implementación de normas, decisiones y acciones de manera concertada con la Comisión Ambiental Municipal y legitimadas en la sociedad local.
6. Comisión Ambiental Municipal de Veintiséis de Octubre operando permanentemente y bajo el soporte de los Grupos Técnicos locales.

- 7.** Política Ambiental Local de Veintiséis de Octubre, aplicándose en los planes y decisiones municipales, en concertación con la sociedad.
- 8.** Plan de Manejo de Residuos Sólidos, debidamente aprobado y ejecutándose.
- 9.** Permanente desarrollo de capacidades en funcionarios y regidores municipales, así como en líderes sociales, a través de la Comisión Ambiental Municipal de Veintiséis de Octubre.
- 10.** Evidente conformidad de la ciudadanía, con la gestión ambiental local, manifestada en los espacios de sensibilización, difusión y comunicación ambiental, así como en las audiencias para la rendición de cuentas sobre la gestión local.
- 11.** Mecanismos adecuados de evaluación y seguimiento de la Gestión Ambiental local (consultas públicas, encuestas, entrevistas, etc).

## REFERENCIAS

- Acquatella, J. (2017). *Aplicación de Instrumentos Económicos en la Gestión Ambiental en América Latina y el Caribe: Desafíos y Factores Condicionantes*. Comisión Económica para América Latina (CEPAL) – Naciones Unidas. Santiago – Chile.
- Adams, S. y Lambert D. (2017). *Earth Science: An illustrated guide to science*. New York NY 10001: Chelsea House. p. 20.
- Álvarez, L., Marrugo, A., Barrera, E. A., Serrato K., Rodríguez Giraldo, M., & Jiménez Castillo, A. (Mayo-Agosto de 2014). *La participación ciudadana como ejercicio de aproximación a la construcción de cultura ciudadana en el marco del derecho y el deber*. *Análisis Político*, 27(81), 64- 79. Obtenido de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/43253/1/45766-222061-1-SM.pdf>
- Arévalo C., M., & Ortega Lorca, A. (2017). *Gestión Ambiental*. Madrid, España: Síntesis.
- ARNOUIL Y CONEJEROS. *Una propuesta metodológica para la intervención del conflicto ambiental en el proceso de participación ciudadana del sistema de evaluación de impacto ambiental*. Seminario para optar al Postítulo en Gestión Ambiental. Universidad Católica de Temuco. 2017.
- Asenjo, R. (2014): *“Consideraciones sobre Participación Ciudadana”*. Memorias del Seminario Nacional de Derecho Ambiental. CEPAL. CONAMA. Stgo. Chile
- Betzhold A. 2015. Tesis *Análisis del Sistema Local de Gestión Ambiental, Aplicación de la norma ISO 14001 y comparación con la gestión municipal de la comuna de la Reina Chile 2015*.

- Betancur Q., A. M. (2017). Tesis. *Hacia una propuesta de gestión ambiental urbana : alcances de la infraestructura verde, un nuevo paradigma*. Bogotá, Colombia: Tesis de Maestría en Gestión Ambiental (Pontificia Universidad Javeriana).
- Brugué, Q. & Jarque, M. (2015) “*Los Planes Estratégicos Locales*”; en Blanco, I. & Goma, R. *Gobiernos Locales y Redes Participativas*, Barcelona: Ariel.
- Borja, J. (2016) *Descentralización y Participación Ciudadana*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local
- Borja, J. (2015). *Gobiernos Locales, Políticas Públicas y Participación Ciudadana*. Revista Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental.
- Bravo F. (2016) “*Los asuntos ambientales en la agenda pública del Perú*”. Lima-Peru.
- Brodsky, R. (2014): “*Participación Ciudadana*” Temas de participación. División de organizaciones sociales. Ministerio Secretaria General de Gobierno, N° 1 Stgo, Chile.
- Brunner, J. (2016) *Ministro Secretario General de Gobierno en “Participación y Democracia: Viejos y Nuevos Dilemas”*. Temas de Participación.
- Calle I., B. E. (2017). Tesis. *Sistema local de gestión ambiental del distrito de Tambogrande, provincia de Piura, región Piura*. Piura, Perú: Universidad Alas Peruanas.
- Ciudad Viva. (2017). *Monitoreo a la normativa de participación ciudadana y transparencia municipal en Chile*. Consultado el 17 de julio de 2017 de [http://ciperchile.cl/pdfs/participacion\\_ciudadana/Monitoreo\\_Ley\\_20500.pdf](http://ciperchile.cl/pdfs/participacion_ciudadana/Monitoreo_Ley_20500.pdf)

CLAD. (2015). Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

CONAMA, IX Región. *Propuesta Metodológica para la elaboración e implementación de un Proceso de participación Ciudadana Diferenciado en procesos de Planificación Urbana con Comunidades Mapuches de la IX región.* 2014.

Colino, C. (2016). *Democracia, participación ciudadana y problemas de la gestión de los gobiernos locales en Europa: la equidad, la eficacia y la capacidad.* CLAD.

Colino, C & del Pino, E. (2015) “¿Qué significa la participación ciudadana en el gobierno local? Concepciones, formas y límites. *Criterios de valoración e instrumentos de promoción*”. Informe Parte Primera En: Colino, Del Pino, Ramió y Salvador Gobiernos Locales e Impulso Democrático: *las nuevas formas de participación ciudadana en los gobiernos locales europeos*, Fundación Alternativas y Diputación de Barcelona.

Colino, C (2014) “*Democracia, Participación Ciudadana y Problemas de la Gestión de los Gobiernos locales en Europa: la equidad, la eficacia y la capacidad*” Ponencia presentada VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal 8-11, 2014.

Cunill, N. (2014). *Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos.* CLAD.

Del Pino, E. (2016) En Colino, del Pino, Ramio y Salvador. Gobiernos Locales e Impulso Democrático: *las nuevas formas de participación ciudadana en los gobiernos locales europeos*, Fundación Alternativas y Diputación de Barcelona

ESPINOZA, A. *Instrumentos de Gestión Ambiental y Participación Ciudadana.* Fundación Casa de la Paz. Impresión: Gráfica Andes Ltda. 2014.

- FEMP. (2015) *Encuesta sobre Participación Ciudadana en los Ayuntamientos, Madrid*.
- Fernández, I. (2016). *Participación ciudadana en el nivel local: Desafíos para la construcción de una ciudadanía activa*. Expansiva.
- Ferrer, Medina, & Torcal (2014) “*La Participación política: factores explicativos*”, en Montero, Font & Torcal, *Ciudadanos, Asociaciones y Participación en España*, Madrid: CIS.
- Ferrero, M; y Hoehn, M. (2014). *Participación Ciudadana – Un Marco Teórico*. BCN. 89
- Gabrielian, V; Yang, K.; y Spice, S. (2014). *Qualitative Research Methods*.
- Finot, I. (2015) *Descentralización del Estado y Participación en América latina, un enfoque crítico*. CEPAL, 2015
- Garcés M. & Rapalino B., W. G. (2015). *La Consulta Popular como mecanismo de participación ciudadana*. *Justicia Juris*, 11(1), 52-62.: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v11n2/v11n2a05.pdf>
- Guillen, A; Badii, M; y Castillo, J. (2015). *Origen, espacio y niveles de participación ciudadana*. *Daena: International Journal of Good Conscience*.
- Garretón M. (2017) Sociólogo. *Tres aproximaciones sociológicas a la problemática actual de la participación y la ciudadanía*”. *Temas de Participación*
- Gonzales P., (2016). *La gestión ambiental, participación ciudadana y el incremento de áreas verdes urbanas*. Lima, Perú: Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en gestión pública y gobernabilidad (Universidad César Vallejo).

HERNANDEZ, A. “Análisis de las relaciones humanidad – biosfera: aportaciones desde la ecología para una nueva ética”. En: documento entregado en Diplomado de “Participación Ciudadana y Gestión Ambiental”. Instituto de Medio Ambiente, Universidad de la Frontera y Centro de Educación y Tecnología. Temuco. 2015.

Inga, M. E. (2017). Tesis. *Nivel de ecoeficiencia en las municipalidades distritales de Luyando (Huánuco) y Nueva Cajamarca (San Martín)*. Tingo María, Perú: Universidad Nacional Agraria de la Selva.

Jordana J, Salvador M & Lasagna (2017) “Descentralización del Estado en América Latina: participación versus políticas públicas” en *Agenda. Revista de Gobierno y Políticas Públicas*, N1, Marzo-Agosto 1998.

Ley 134. (31 de Mayo de 2014). Congreso de la República. Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana. Bogotá D.C., Colombia: Diario Oficial No. 41373. Obtenido de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=330>

Martínez, E. (2015). *¿Qué es un Sistema de Gestión Ambiental?. Siglo XXI de España Editores, Madrid.*

MINAM – Ministerio del Ambiente. (2018). *Informe Nacional del Estado del Ambiente 2015 – 2018*. Recuperado de <https://www.gob.pe/minam>

Mellado, R. (2015). *Participación ciudadana institucionalizada y gobernabilidad en la ciudad de México*. P y V.

Ministerio del Ambiente – MINAM (2015). *Red de Municipalidades Rurales del Perú - Programa de Desarrollo Rural Sostenible GTZ-Perú. Competencias municipales vinculadas a la gestión ambiental y de los recursos naturales. 1 edición, Agosto 2016. Lima Perú.*

- MINAM. (2016). *Guía del Sistema Nacional de Gestión Ambiental*. Lima, Perú.
- Montero J R, Font J y Torcal M (2016) *Ciudadanos, Asociaciones y Participación en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- PACHECO, R. y VEGA, O. (2017). *“Dos Modalidades de Participación Ciudadana en Política Ambiental”*. *“Economía, Sociedad y Territorio”*.
- Pinochet C., O. (2017). Tesis. *Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local: El caso de la Comuna de Pudahuel*. Santiago, Chile: Tesis para optar el Grado de Magister en Gobierno y Gerencia Pública (Universidad de Chile).
- PULGAR Manuel. ARAUZO, Adriana, Editores. *Mejorando la participación ciudadana en el proceso de evaluación de impacto ambiental*. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.
- Rebolledo, V. (2014): *Ministro de Secretaria General de Gobierno, Temas de Participación Ciudadana*.
- Rincón S., Á. A. (2017). Tesis. *Lineamientos para el diseño de un sistema de gestión ambiental municipal con enfoque ISO 14000 para el Municipio de Castilla La Nueva Departamento del Meta*. Bogotá, Colombia: Tesis para obtener el título de Magister en Gestión Ambiental (Pontificia Universidad Javeriana).
- Rodriguez-Becerra, M., & Espinoza, G. (2015). *Gestión Ambiental en América Latina y el Caribe*. Washington , Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo - BID.
- Romero V., C. F. (2015). Tesis. *Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco*. Trujillo, Perú: Tesis para optar el Grado de Maestro en Gestión Pública (Universidad Cesar Vallejo).

- Sabatini F. (2015) *“Cinco Dilemas Sobre Conflictos Ambientales y Participación Ciudadana”*, Revista Ambiente y Desarrollo Vol. N° 1 CIPMA Santiago Chile.
- Sanhueza, A. (2014). *Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Corporación PARTICIPA.
- Segura P., & Muñoz G. (2016). *Participación ciudadana: una contribución al desarrollo y medio ambiente*. Revista Republicana, 161-175.
- SUR Profesionales Consultores. (2017). *Estado actual y requerimientos de participación ciudadana en la gestión municipal*.

## **ANEXOS**

## ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS
<p><b>9.1. Problema General</b></p> <p>¿Cuál es la propuesta de un modelo de gestión ambiental municipal para fortalecer la participación ciudadana?</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>Con la implementación del modelo de gestión ambiental propuesto se logrará proporcionar mayor eficiencia en la toma de decisiones, orientando las acciones y los recursos municipales hacia una gestión ambiental municipal participativa.</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si se realiza el Diagnóstico Ambiental en el Distrito de Veintiséis de Octubre se podrá determinar la realidad ambiental del territorio y la situación actual de los factores ambientales y sociales (población)</li> <li>2. Si se diseña un modelo de Gestión Ambiental adecuado para el Distrito de Veintiséis de Octubre, se podrá ayudar a la coordinación de las distintas áreas dentro de la Municipalidad y a nivel del distrito para tratar la temática ambiental con participación de la población local.</li> <li>3. Si se establecen indicadores de gestión se podrá garantizar el cumplimiento e implementación del modelo de gestión ambiental para fortalecer la participación ciudadana en el Distrito de Veintiséis de Octubre – Provincia de Piura.</li> </ol>	<p><b>9.2. Objetivo General</b></p> <p><b>9.3. Diseñar un modelo de gestión ambiental municipal para fortalecer la participación ciudadana en el Distrito de Veintiséis de Octubre de la Provincia de Piura.</b></p> <p><b>9.4. Objetivos Específicos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Realizar el diagnóstico Ambiental Local del Distrito de Veintiséis de Octubre – Provincia de Piura, para analizar la participación de la ciudadanía en la Gestión Ambiental Local</b></li> <li>2. <b>Diseñar un modelo Local de Gestión Ambiental adecuado para fortalecer la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre – Provincia de Piura.</b></li> <li>3. <b>Establecer indicadores de gestión para el cumplimiento e implementación del modelo de gestión ambiental para fortalecer la participación ciudadana en el Distrito de Veintiséis de Octubre – Provincia de Piura.</b></li> </ol>

## ANEXO 2:

### ENCUESTA PARA EVALUAR LA PERCEPCIÓN E INVOLUCRAMIENTO DE LA POBLACIÓN EN LA TEMATICA AMBIENTAL

Finalidad:

El presente cuestionario tiene como finalidad identificar el involucramiento de la Ciudadanía en su conjunto en la Gestión Ambiental Local y evaluar el modelo de gestión ambiental local del Distrito de Veintiséis de Octubre.

<b>DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO</b>			
Nombre:			
Ubicación (Sector/A.H./Manzana):			
Género: Masculino ( )		Femenino ( )	
Rango de Edad: 18-30 ( )    31-45 ( )    46-60 ( )    Mayores de 60 ( )			
<b>CUESTIONARIO</b>			
1. ¿Usted tiene algún conocimiento en temas ambientales?			
Nada ( 1 )            Muy Poco ( 2 )            Poco ( 3 )            Mucho ( 4 )			
2. ¿Sabe usted que los problemas ambientales perjudican su calidad de vida?			
No Sabe ( 1 )            Muy Poco ( 2 )            Poco ( 3 )            Si Sabe ( 4 )			
3. ¿Cómo considera que es la calidad ambiental (aire, agua, suelo, residuos sólidos) en su localidad?			
Mala ( 1 )            Regular ( 2 )            Buena ( 3 )            Muy Buena ( 4 )			
4. Como considera la gestión (conservación) de los recursos naturales en su localidad <b>(explicar)</b>			
Mala ( 1 )            Regular ( 2 )            Buena ( 3 )            Muy Buena ( 4 )			
5. ¿Cómo considera que es la gobernanza ambiental en su localidad? <b>(explicar)</b>			
Mala ( 1 )            Regular ( 2 )            Buena ( 3 )            Muy Buena ( 4 )			

<p>6. ¿Se presentan problemas ambientales en su localidad (sector)?</p> <p>Siempre ( 1 )      casi siempre ( 2 )      Algunas veces ( 3 )      Nunca o casi nunca ( 4 )</p>
<p>7. ¿Qué problemas ambientales se presentan mayormente en su localidad (sector)?</p> <p>Residuos Sólidos ( 1 )      Aguas residuales ( 2 )      Ruido ( 3 )</p> <p>Emisiones atmosféricas – Humos/gases ( 4 )</p> <p>Otro: _____</p>
<p>8. ¿Desde cuándo se da estos problemas ambientales en su sector?</p> <p>Todo el tiempo ( 1 )      Desde hace muchos años ( 2 )</p> <p>)      Desde hace algunos años ( 3 )      Recientemente ( 4 )</p> <p>)</p>
<p>9. ¿Por qué cree Usted que se da los problemas ambientales en su localidad?</p> <p>Desidia de las Autoridades ( 1 )      Proyectos/obras mal ejecutados ( 2 )</p> <p>Presupuesto insuficiente ( 3 )      Malas prácticas ciudadanas ( 4 )</p> <p>Otro: _____</p>
<p>10. ¿Se ha visto afectado por la problemática ambiental (contaminación) existente?</p> <p>Siempre ( 1 )      casi siempre ( 2 )      Algunas veces ( 3 )      Nunca o casi nunca ( 4 )</p>
<p>11. ¿De qué manera se ha visto afectado?</p> <p>Malos olores ( 1 )      Ruidos molestos ( 2 )      Afectaciones a la salud ( 3 )      Otro: ( 4 )</p>
<p>12. ¿Usted está conforme con la gestión ambiental en su localidad por parte de la Municipalidad?</p> <p>Nada conforme ( 1 )      Muy Poco conforme ( 2 )      Poco conforme ( 3 )      Muy conforme ( 4 )</p>
<p>13. ¿En qué medida conoce de las políticas y normas ambientales del distrito?</p> <p>Nada ( 1 )      Muy Poco ( 2 )      Poco ( 3 )      Mucho ( 4 )</p> <p>)</p>
<p>14. ¿En qué medida conoce los planes de acción o agenda ambientales del Distrito?</p> <p><b>(explicar)</b></p> <p>Nada ( 1 )      Muy Poco ( 2 )      Poco ( 3 )      Mucho ( 4 )</p>
<p>15. ¿En qué medida conoce de las instancias interinstitucionales (Comités) ambientales del Distrito?</p>

Nada ( 1 )	Muy Poco ( 2 )	Poco ( 3 )	Mucho ( 4 )
16. ¿Ha participado o participa en Comités Locales ambientales de la localidad?			
Nunca o casi nunca ( 1 )	Algunas veces ( 2 )	casi siempre ( 3 )	Siempre ( 4 )
17. ¿Tiene algún conocimiento de Organizaciones o Grupos de voluntariado ambiental en el distrito?			
Nada ( 1 )	Muy Poco ( 2 )	Poco ( 3 )	Mucho ( 4 )
18. La Municipalidad promueve la formación de ciudadanía ambiental en el distrito?			
<b>(explicar)</b>			
Nada ( 1 )	Muy Poco ( 2 )	Poco ( 3 )	Mucho ( 4 )
19. ¿Estaría dispuesto a participar en iniciativas para disminuir la contaminación ambiental generada?			
Nada dispuesto ( 1 )	Muy Poco dispuesto ( 2 )	Poco dispuesto ( 3 )	Muy dispuesto ( 4 )
20. ¿Cómo evalúa en su conjunto la Gestión Ambiental del Distrito?			
Mala ( 1 )	Regular ( 2 )	Buena ( 3 )	Muy Buena ( 4 )

### ANEXO 3:

## CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO (MÉTODO ESTADÍSTICO ALFA DE CRON BACH)

Sujetos/Items	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	Sumatoria de items
Sujeto 1	2	3	2	2	1	3	3	1	4	3	1	1	1	1	1	1	1	2	4	2	39
Sujeto 2	3	4	1	1	1	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	3	3	4	2	39
Sujeto 3	3	4	2	2	2	3	2	3	2	3	1	2	1	1	1	1	2	2	4	2	43
Sujeto 4	3	3	2	2	2	1	3	2	3	1	1	1	2	1	1	1	2	2	4	2	39
Sujeto 5	2	4	1	2	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	4	1	34
Sujeto 6	2	4	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	32
Sujeto 7	2	3	2	2	2	2	1	1	1	2	1	3	3	2	2	1	3	3	2	2	40
Sujeto 8	3	4	1	2	1	3	4	1	2	3	2	1	1	1	1	1	3	1	4	2	41
Sujeto 9	4	4	1	1	1	1	3	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	36
Sujeto 10	3	4	1	2	1	1	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	4	1	35
Sujeto 11	3	4	1	1	1	2	1	1	2	3	1	1	4	4	4	1	4	1	4	1	44
Sujeto 12	3	4	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	4	1	35
Sujeto 13	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	1	29
Sujeto 14	3	4	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1	32
Sujeto 15	3	4	1	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	32
Sujeto 16	3	4	2	2	2	3	2	1	4	3	1	3	2	2	2	1	2	2	3	2	46
Sujeto 17	3	4	2	3	2	3	1	2	3	3	1	3	2	2	2	1	2	2	4	2	47
Sujeto 18	3	3	2	2	2	1	3	2	4	1	1	3	1	1	1	1	2	2	4	2	41
Sujeto 19	3	3	2	2	2	1	2	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	35
Sujeto 20	4	4	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	3	2	2	1	2	2	4	2	46
Sujeto 21	4	4	2	3	2	3	2	2	3	3	1	3	3	3	3	3	2	2	4	2	54
Sujeto 22	3	3	2	2	2	2	1	3	3	3	1	2	1	1	1	1	2	1	4	2	40
Sujeto 23	3	3	2	2	2	2	1	3	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	4	2	39
Sujeto 24	3	3	2	2	2	1	3	3	3	1	1	2	1	1	1	1	1	2	4	2	39
Sujeto 25	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	3	2	1	1	2	2	3	3	2	36
Sujeto 26	3	4	2	2	2	1	3	2	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	4	2	39
Sujeto 27	3	3	2	2	2	3	2	1	3	3	1	2	2	2	1	1	2	2	4	2	43
Sujeto 28	3	3	1	1	1	1	4	2	4	1	2	1	1	1	1	1	2	2	3	1	36
Sujeto 29	3	3	2	2	1	3	3	3	4	3	4	3	2	2	2	1	3	3	3	2	52
Sujeto 30	3	4	2	1	2	2	3	2	4	2	2	2	2	1	1	1	2	2	4	1	43

0.3 0.3 0.2 0.3 0.2 0.7 0.9 0.6 0.9 0.7 0.4 0.7 0.6 0.5 0.5 0.2 0.5 0.5 0.3 0.24

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

$\Sigma Si^2$  : 5.73

$S_T^2$  : 32.58

K: El número de ítems  
 $\Sigma Si^2$  : Sumatoria de Varianzas de los Items  
 $S_T^2$  : Varianza de la suma de los Items

K: El número de ítems  
 $\Sigma Si^2$  : Sumatoria de las Varianzas de los Items  
 $S_T^2$  : La Varianza de la suma de los Items  
 $\alpha$  : Coeficiente de Alfa de Cronbach

20
5.73
32.58
?

$\alpha$  : Coeficiente de Alfa de Cronbach

Procedemos:

$\alpha$  : 20 / (20-1)      (1-(6.80/22.98))

$\alpha$  : 1.05      (1-0.176)

$\alpha$  : 1.1 (0.824)

$\alpha$  : 0.865

**ANEXO 4:**

**MATRIZ DE BASE DE DATOS DE LA MUESTRA DE LA  
POBLACIÓN**

ITEM SUJETO	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20
1	4	4	1	2	1	3	2	2	4	3	2	1	4	3	3	1	3	3	4	1
2	3	3	2	2	2	2	4	1	3	2	1	2	1	1	1	1	2	2	3	1
3	3	4	2	2	1	3	1	1	2	3	2	1	2	1	1	1	2	3	3	1
4	2	3	2	1	1	1	2	3	2	1	1	1	2	1	1	3	3	2	4	1
5	2	2	2	2	1	1	2	3	4	1	1	2	1	1	1	1	2	1	4	1
6	2	3	2	2	1	2	1	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	3	4	1
7	2	1	2	2	1	1	1	3	4	1	2	1	2	1	1	1	2	2	4	1
8	3	4	2	2	1	3	1	3	2	3	1	1	2	1	1	1	2	3	4	1
9	4	4	1	2	1	3	1	3	2	3	1	1	4	3	3	2	1	3	1	2
10	3	2	1	2	1	1	2	3	2	1	2	2	1	1	1	1	2	3	4	1
11	2	1	2	2	1	2	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1
12	3	3	2	2	2	4	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1	2	3	4	1
13	2	3	2	2	1	3	2	3	3	3	1	3	1	1	1	1	3	2	4	2
14	3	3	11	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1
15	3	4	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	1
16	2	3	2	2	1	3	2	1	2	3	1	1	1	1	1	1	2	2	4	1
17	3	4	1	1	1	2	1	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1
18	4	4	1	2	1	3	1	3	4	3	2	1	3	2	1	1	3	2	4	1
19	3	2	11	2	1	2	1	3	2	2	1	1	1	1	1	1	3	2	4	1
20	3	3	1	1	1	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	1
21	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	1	2	2	1	1	1	2	2	4	1
22	3	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1
23	4	4	1	2	1	1	4	1	4	1	2	1	4	3	2	1	3	2	4	1
24	3	2	1	1	2	1	1	3	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	3	1
25	4	4	1	2	1	2	2	3	4	2	2	1	3	3	1	2	3	2	4	1
26	2	2	2	2	1	3	1	3	2	3	1	2	2	1	1	1	2	2	4	1
27	3	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	4	1
28	1	1	2	2	1	1	2	2	4	1	2	2	2	1	1	1	1	1	3	1
29	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	3	2
30	2	2	1	1	1	1	2	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1
31	2	3	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	3	3	4	1
32	4	4	1	1	1	3	1	1	4	3	2	1	4	4	1	2	3	3	4	1

33	2	2	2	1	1	2	1	3	2	2	1	1	2	1	1	1	2	1	3	1
34	3	3	1	1	1	3	1	2	4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1
35	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	3	1
36	4	4	1	2	1	1	1	3	4	1	2	1	4	3	2	1	3	3	4	1
37	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	3	1
38	3	3	2	2	2	3	1	2	4	3	1	1	2	1	1	1	2	2	3	1
39	2	3	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	4	1
40	2	2	2	2	1	1	2	3	2	1	1	2	2	1	1	1	2	3	4	1
41	4	4	1	1	1	1	2	1	4	1	2		1	4	3	3	2	3	4	1
42	1	1	1	2	1	3	2	3	2	3	1	2	1	1	1	1	2	1	4	1
43	3	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	3	1
44	4	4	1	2	1	1	3	1	4	1	2	1	3	2	1	2	3	2	3	1
45	2	3	2	2	1	3	2	2	2	3	2	1	1	1	1	1	2	2	3	1
46	3	3	2	2	1	3	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	2	2	3	1
47	4	4	1	2	1	1	2	2	4	1	2	1	3	2	3	2	3	2	4	1
48	2	4	2	2	1	3	1	1	2	3	1	1	3	2	3	1	1	1	3	1
49	2	3	1	1	1	3	3	1	4	3	2	1	1	1	1	1	2	2	3	1
50	3	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	3	3	1
51	3	4	1	2	1	3	1	1	4	3	2	2	1	1	2	1	2	2	4	1
52	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	3	2
53	4	4	1	2	1	3	2	3	4	3	2	2	3	1	1	3	2	2	4	1
54	1	2	2	2	1	3	1	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	3	1
55	4	4	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	3	2	1	1	2	2	4	1
56	3	2	1	2	1	1	1	2	4	1	2	2	1	1	1	1	2	2	4	1
57	2	3	2	1	1	2	1	3	2	2	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1
58	4	4	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	4	1
59	3	3	2	1	2	3	3	3	3	3	1	1	2	1	1	1	2	1	4	1
60	3	4	2	1	1	3	1	1	3	3	2	2	1	1	1	1	3	2	3	1
61	3	3	2	2	1	3	2	1	3	3	1	3	1	1	1	1	3	2	4	1
62	3	3	3	3	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	1	2	2	3	1
63	4	4	1	2	1	2	3	2	4	2	1	2	3	3	1	1	3	3	4	1
64	3	4	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	1	1	1	1	2	3	3	1
65	4	4	1	2	1	1	2	2	4	1	1	2	3	3	1	1	2	2	4	1
66	3	4	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	3	2	4	1
67	3	3	2	2	1	2	1	2	3	2	1	3	1	1	1	1	2	2	3	2
68	3	2	2	2	1	3	2	3	2	3	1	2	1	1	1	1	3	3	4	2
69	2	2	2	2	1	2	4	2	4	2	2	2	1	1	1	1	2	2	4	2
70	2	3	2	2	1	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	4	2
71	1	2	2	1	1	2	1	3	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	3	1



111	4	4	1	1	1	1	2	3	4	3	2	1	1	1	1	1	1	1	4	1
112	4	4	1	1	1	1	3	2	4	1	2	2	1	2	1	1	1	1	4	1
113	3	3	1	1	1	2	4	2	4	3	1	2	3	1	1	1	1	4	1	
114	3	4	1	1	1	1	4	2	4	3	1	3	2	1	1	1	3	1	4	1
115	3	4	1	2	1	1	2	3	4	1	2	1	2	1	1	1	1	4	1	
116	2	4	1	1	1	3	1	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	4	1	
117	3	4	2	2	1	2	3	3	4	2	2	1	2	1	1	1	3	3	4	1
118	4	4	2	1	1	3	2	2	4	3	2	1	4	3	2	3	3	3	4	1
119	3	2	1	2	2	3	2	2	2	3	1	1	2	1	1	1	1	2	4	1
120	2	2	1	2	1	1	3	1	3	1	1	2	2	1	1	1	2	2	4	1
121	4	4	1	2	2	2	1	3	2	2	2	1	2	2	1	1	3	3	4	1
122	2	3	2	2	1	1	2	1	4	1	2	1	2	2	1	1	3	3	4	1
123	3	1	2	2	1	3	2	3	3	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	
124	4	4	1	2	1	1	4	3	4	1	2	1	3	3	3	1	2	1	4	1
125	3	4	2	2	1	3	2	2	2	3	2	1	1	1	1	1	2	2	4	1
126	3	4	2	2	1	1	4	3	4	1	2	1	2	1	1	1	1	3	1	
127	2	3	1	1	1	1	2	2	4	1	2	1	1	1	1	1	1	4	1	
128	2	4	2	2	1	3	4	2	3	3	2	1	1	1	1	1	1	3	1	
129	4	4	2	2	1	1	4	3	4	1	2	1	3	3	1	2	1	4	1	
130	2	3	2	2	2	3	4	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	4	1	
131	4	4	1	2	1	1	4	3	4	1	2	1	3	2	1	1	1	4	1	
132	2	4	2	2	2	1	2	3	2	1	2	1	2	1	1	2	1	4	1	
133	3	4	2	2	1	3	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	4	1	
134	2	3	2	2	1	3	2	3	3	3	2	2	2	1	1	1	1	3	1	
135	3	4	2	2	1	2	2	3	2	2	2	1	2	2	1	1	1	4	1	
136	2	3	2	2	1	3	2	1	3	3	1	2	2	1	1	1	2	4	1	
137	3	2	1	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	1	1	3	3	4	1
138	2	4	2	2	2	3	4	3	4	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	
139	2	4	2	2	1	3	4	3	2	3	2	1	1	1	1	1	2	3	1	
140	3	3	1	1	1	2	2	1	4	2	2	2	1	1	1	1	2	2	3	1
141	2	2	1	1	1	3	4	2	2	3	2	1	1	1	1	1	2	2	3	1
142	3	4	2	2	1	3	2	2	4	3	1	1	2	1	1	1	2	3	1	
143	3	3	2	2	1	1	3	3	2	1	2	1	1	1	1	1	2	3	3	1
144	2	1	2	2	1	2	2	2	3	2	1	1	2	1	1	3	3	2	3	1
145	2	2	1	1	1	3	3	3	2	3	2	2	2	1	1	1	3	2	4	1
146	4	4	1	2	1	2	4	2	4	2	2	1	3	3	1	2	3	3	4	1
147	2	2	1	1	1	3	2	1	2	3	2	1	1	1	1	2	1	3	1	1
148	3	4	2	1	1	3	2	3	3	3	1	2	1	2	1	3	2	2	4	1
149	2	3	2	2	1	1	2	3	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	3	1

150	4	4	1	2	1	2	4	2	4	2	2	1	3	3	3	3	2	2	4	1
151	2	2	2	2	1	1	3	2	4	1	1	2	1	2	1	1	3	2	4	1
152	3	2	2	1	2	3	2	2	2	3	2	1	1	1	1	3	3	4	1	
153	2	3	1	1	1	2	4	3	3	2	2	3	2	1	1	1	2	3	3	1
154	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	1	1	2	2	1	1	2	2	4	1
155	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	4	1
156	2	3	2	2	2	4	3	3	2	4	1	2	1	1	1	1	2	2	4	1
157	3	4	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	4	2
158	3	4	2	2	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	3	1
159	3	4	2	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	1
160	1	4	2	2	2	1	2	3	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	4	2
161	3	4	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	1
162	3	4	2	2	2	2	1	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	4	2
163	3	3	1	1	1	2	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	2	2	3	1
164	3	4	2	2	2	1	1	3	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	4	1
165	3	4	1	2	2	2	1	3	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	4	2
166	3	4	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	4	2
167	3	3	1	1	1	2	2	2	4	2	1	2	1	1	1	1	1	1	3	1
168	3	3	2	1	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	4	2
169	3	4	2	1	1	3	4	2	3	3	1	1	1	1	1	1	2	2	2	1
170	4	4	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	1
171	3	3	2	2	1	3	3	2	2	3	1	2	1	1	1	1	2	2	4	1
172	3	4	1	1	1	2	2	3	2	2	1	2	1	1	1	1	2	3	4	2
173	3	4	2	2	2	2	2	3	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	4	2
174	3	4	1	2	1	1	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	3	3	4	1
175	3	3	1	2	1	2	2	3	3	2	1	1	1	1	1	1	2	2	3	1
176	3	4	2	2	2	2	2	4	1	2	2	2	1	1	1	1	3	1	4	2
177	3	4	1	1	1	1	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	4	1
178	3	3	2	2	1	3	2	2	4	3	2	2	1	1	1	1	3	3	3	2
179	4	4	1	2	1	1	4	2	4	2	1	2	1	1	1	1	2	2	3	1
180	4	4	1	1	2	3	2	1	1	3	1	2	1	1	1	1	3	3	3	2
181	4	4	1	1	1	1	2	3	2	1	2	1	3	2	2	1	3	1	4	1
182	3	4	1	1	1	2	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	3	3	4	1
183	3	4	2	1	1	1	4	1	2	4	1	1	1	1	1	1	2	1	4	1
184	3	4	1	1	1	1	3	1	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	4	2
185	3	4	2	2	2	3	2	2	3	3	1	2	1	1	1	1	3	3	4	2
186	3	4	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1
187	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1	4	1
188	3	4	2	1	1	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	4	2

189	1	4	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1
190	3	4	2	2	1	1	1	1	4	1	2	2	1	1	1	1	2	1	4	2
191	3	4	1	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	2	3	1	
192	3	4	1	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	3	1	4	2
193	3	4	1	1	1	1	2	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	2	4	1
194	1	2	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	3	4	1
195	1	4	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	3	1	4	2
196	1	4	2	2	2	1	2	3	2	1	2	2	1	1	1	1	3	1	4	1
197	4	4	1	2	1	1	4	1	4	1	1	2	1	1	1	1	3	3	3	1
198	3	4	1	2	1	3	4	2	4	3	1	2	1	1	1	1	3	3	3	1
199	4	4	1	2	1	1	2	2	4	1	1	1	1	1	1	1	3	3	4	1
200	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	2	4	1
201	4	4	1	2	1	3	2	3	4	3	1	2	1	1	1	1	3	3	4	1
202	4	4	1	1	1	1	4	2	4	1	2	1	1	1	1	1	2	2	4	1
203	3	2	2	2	1	3	2	2	2	3	1	2	2	2	1	1	2	1	4	1
204	3	4	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	1
205	3	4	2	2	1	3	2	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1
206	3	2	1	2	1	2	2	3	3	2	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1
207	2	3	2	1	2	1	1	1	4	1	1	2	2	1	1	1	2	2	4	1
208	1	4	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	3	1	1	2
209	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	4	1
210	3	2	2	2	1	3	1	2	2	3	1	2	1	1	1	1	1	2	3	1
211	2	3	2	2	2	2	4	2	4	3	2	2	2	1	1	1	2	2	3	2
212	1	2	1	1	1	2	2	1	2	3	1	1	1	1	1	1	3	2	4	1
213	2	1	1	1	1	1	2	3	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	4	1
214	3	3	2	2	1	3	2	3	4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1
215	4	4	1	2	1	2	4	3	4	3	2	1	4	3	2	1	2	2	4	1
216	3	2	2	2	1	3	2	1	3	3	1	1	1	1	1	2	1	3	4	1
217	2	2	1	1	1	2	4	2	3	2	1	2	2	1	1	1	1	2	4	1
218	2	2	2	2	1	3	4	1	3	3	1	2	1	1	1	1	2	1	4	1
219	3	3	2	2	1	2	4	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	4	1
220	4	4	1	1	1	1	4	3	4	1	2	1	3	3	3	1	3	3	4	1
221	3	2	2	2	1	3	2	2	3	3	1	1	2	1	1	1	1	3	4	1
222	2	3	1	1	1	3	3	2	2	3	1	2	1	1	1	1	3	3	3	2
223	3	3	2	2	1	2	2	3	3	3	1	1	1	1	1	1	2	2	4	1
224	3	4	1	1	1	1	2	3	4	1	1	2	1	1	1	1	3	3	4	1
225	2	2	1	2	2	2	3	1	3	2	1	1	2	1	1	1	3	3	4	1
226	3	4	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	3	2
227	2	4	2	2	1	2	4	2	4	3	1	2	1	1	1	1	1	1	3	1

228	3	4	1	1	1	1	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	4	1
229	3	4	2	2	1	3	2	1	3	3	1	3	1	1	1	1	1	3	4	2
230	3	4	2	3	2	2	1	2	1	3	1	2	1	1	1	1	2	1	4	2
231	3	4	1	1	1	2	2	1	3	2	1	2	1	1	1	1	3	3	4	1
232	3	4	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	1
233	3	4	1	3	1	3	3	2	4	2	1	1	1	1	1	1	3	2	3	1
234	4	4	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	2
235	3	4	1	1	1	1	4	3	4	1	1	1	1	1	1	1	3	2	4	1
236	3	4	1	1	1	2	2	2	4	2	1	2	1	1	1	1	3	3	3	1
237	2	3	2	2	1	3	3	1	4	3	1	1	1	1	1	1	1	2	4	2
238	3	4	1	1	1	1	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	3	3	4	2
239	3	4	2	2	2	3	2	3	2	3	1	2	1	1	1	1	2	2	4	2
240	3	3	2	2	2	1	3	2	3	1	1	1	2	1	1	1	2	2	4	2
241	2	4	1	2	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	1	1	2	2	4	1
242	2	4	2	2	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1
243	2	3	2	2	2	2	1	1	1	2	1	3	3	2	2	1	3	3	2	2
244	3	4	1	2	1	3	4	1	2	3	2	1	1	1	1	1	3	1	4	2
245	4	4	1	1	1	1	3	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1
246	3	4	1	2	1	1	3	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	4	1
247	3	4	1	1	1	2	1	1	2	3	1	1	4	4	4	1	4	1	4	1
248	3	4	2	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	2	1	4	1
249	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	1
250	3	4	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3	1
251	3	4	1	1	1	1	2	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1
252	3	4	2	2	2	3	2	1	4	3	1	3	2	2	2	1	2	2	3	2
253	3	4	2	3	2	3	1	2	3	3	1	3	2	2	2	1	2	2	4	2
254	3	3	2	2	2	1	3	2	4	1	1	3	1	1	1	1	2	2	4	2
255	3	3	2	2	2	1	2	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1
256	4	4	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	3	2	2	1	2	2	4	2
257	4	4	2	3	2	3	2	2	3	3	1	3	3	3	3	3	2	2	4	2
258	3	3	2	2	2	2	1	3	3	3	1	2	1	1	1	1	2	1	4	2
259	3	3	2	2	2	2	1	3	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	4	2
260	3	3	2	2	2	1	3	3	3	1	1	2	1	1	1	1	1	2	4	2
261	2	2	2	1	2	1	1	2	2	1	1	3	2	1	1	2	2	3	3	2
262	3	4	2	2	2	1	3	2	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	4	2
263	3	3	2	2	2	3	2	1	3	3	1	2	2	2	1	1	2	2	4	2
264	3	3	1	1	1	1	4	2	4	1	2	1	1	1	1	1	2	2	3	1
265	3	3	2	2	1	3	3	3	4	3	4	3	2	2	2	1	3	3	3	2
266	3	4	2	1	2	2	3	2	4	2	2	2	2	1	1	1	2	2	4	1

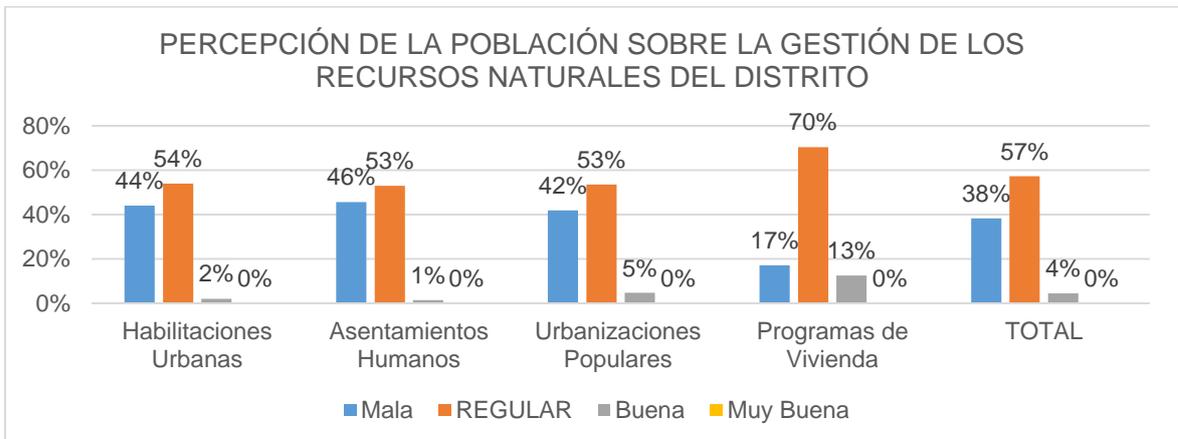
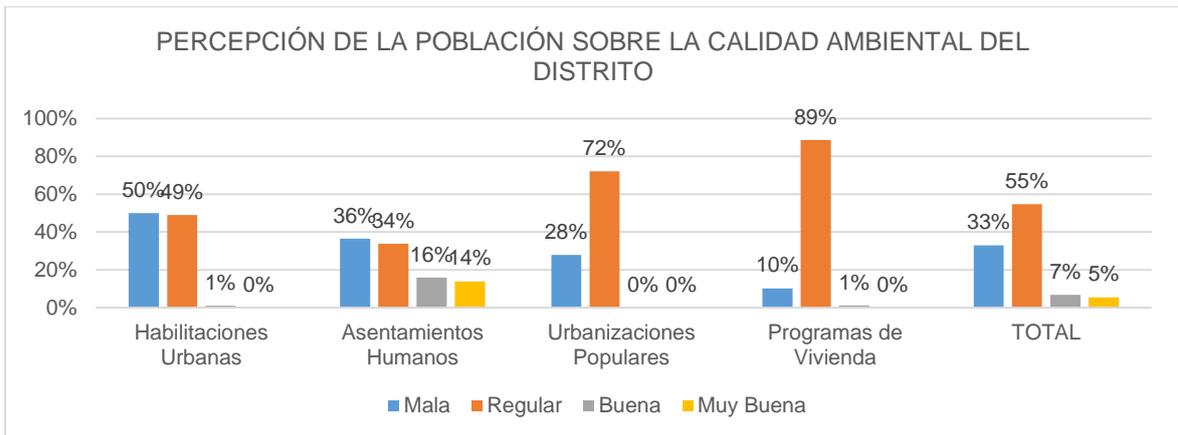
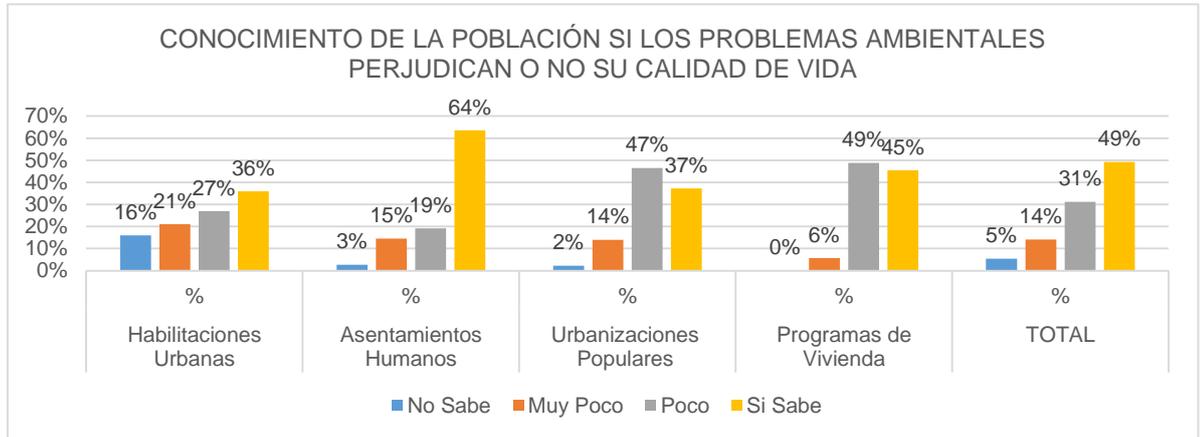
267	3	4	1	1	1	2	1	1	4	2	1	1	1	1	1	1	3	3	4	1
268	3	4	2	2	1	2	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	4	2	
269	4	4	1	2	1	1	3	2	4	1	2	1	1	1	1	2	2	4	1	
270	3	3	2	2	1	2	2	1	4	2	2	2	2	1	1	1	3	3	3	2
271	2	3	2	1	1	3	2	1	2	3	1	1	1	1	1	2	2	4	1	
272	1	1	1	1	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	
273	3	4	2	2	1	2	1	1	2	2	1	3	1	1	1	2	2	4	2	
274	3	4	2	2	1	3	1	1	2	3	1	2	2	1	1	3	3	4	2	
275	2	3	1	2	1	2	1	1	2	2	1	2	1	1	1	3	3	3	1	
276	3	2	2	2	1	2	4	2	4	2	1	1	2	1	1	3	3	4	2	
277	3	3	1	1	1	3	2	1	2	3	1	1	3	1	1	3	3	4	1	
278	3	4	2	2	1	2	2	1	3	2	2	1	1	1	1	2	2	4	1	
279	3	2	2	2	1	1	2	1	4	1	1	2	1	1	1	3	3	3	2	
280	2	2	1	2	1	1	2	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	
281	3	2	1	1	1	2	3	1	4	2	1	3	1	1	1	2	2	3	1	
282	3	3	2	2	1	1	1	1	2	1	1	3	1	1	1	2	2	4	2	
283	3	4	2	2	1	3	2	2	3	3	1	3	2	1	1	1	3	4	2	
284	3	3	1	2	1	2	2	2	4	2	1	1	1	1	1	2	2	4	1	
285	3	2	1	1	1	1	3	1	2	1	1	3	2	1	1	1	3	4	1	
286	3	3	2	1	1	1	3	3	2	1	1	2	1	1	1	3	3	2	1	
287	3	4	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	3	3	4	2	
288	3	4	1	1	2	3	2	1	4	3	2	2	1	1	1	2	2	3	1	
289	3	3	2	1	1	2	1	3	2	3	1	2	2	1	1	2	3	4	1	
290	3	4	1	1	1	3	4	2	3	3	1	1	1	1	1	2	3	4	1	
291	2	3	1	2	1	2	4	3	3	2	1	1	1	1	1	2	2	4	2	
292	3	3	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	
293	3	4	2	2	1	2	3	3	3	2	1	2	1	1	1	1	1	3	1	
294	3	3	1	1	1	1	3	2	4	1	1	2	1	1	1	2	2	4	1	
295	2	3	1	1	1	1	3	2	4	1	2	1	1	1	1	1	1	4	1	
296	3	4	2	3	2	3	1	2	4	3	1	3	3	1	1	2	3	3	2	
297	3	3	2	3	2	3	3	2	4	3	1	1	1	1	1	2	2	3	2	
298	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	1	2	2	1	1	2	2	3	2	
299	4	4	2	2	2	1	2	2	4	1	1	3	3	3	2	1	3	2	2	
300	3	3	2	2	2	1	3	1	4	1	1	2	2	1	1	2	2	4	2	
301	3	4	2	2	2	2	2	1	3	2	1	2	3	2	2	1	2	3	2	
302	3	4	2	3	2	1	3	2	4	3	1	2	2	1	1	2	2	4	2	
303	3	3	2	3	2	1	3	2	4	2	1	2	2	1	1	1	2	3	2	
304	3	3	2	2	2	2	3	1	4	2	1	2	2	2	2	1	2	4	2	
305	3	4	2	2	2	1	2	1	4	2	1	3	3	2	2	1	2	2	1	

306	3	4	2	2	2	2	3	3	4	2	1	3	2	2	2	1	2	2	4	4
307	2	3	2	1	2	1	3	2	3	3	1	2	2	2	1	1	2	1	4	2
308	3	4	2	2	2	2	1	2	3	2	1	3	2	2	2	1	2	2	4	2
309	3	4	2	2	2	1	3	2	3	2	1	2	2	2	2	1	2	2	4	2
310	3	3	2	2	2	1	3	3	4	3	1	2	2	2	2	4	2	2	4	2
311	3	4	2	2	2	2	2	3	4	2	1	2	2	2	2	1	2	2	4	2
312	3	4	2	3	2	2	1	3	4	2	1	2	2	2	1	1	2	2	4	2
313	3	3	2	2	2	2	3	1	3	4	1	1	2	2	2	1	1	1	4	2
314	3	3	2	2	2	3	1	1	3	2	1	2	1	1	1	1	1	1	3	1
315	3	3	2	2	2	1	3	2	4	1	1	2	2	2	2	1	2	2	4	2
316	2	3	1	1	1	1	2	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1
317	3	3	2	2	2	1	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1
318	3	4	2	2	2	2	3	1	3	2	1	2	2	2	2	1	2	2	4	2
319	3	3	2	2	2	1	3	2	4	2	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1
320	2	3	1	1	1	2	3	2	4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	4	1
321	3	4	2	2	2	1	3	1	3	2	1	2	2	2	2	1	2	2	4	2
322	3	3	2	2	2	2	3	1	4	1	1	2	2	2	2	1	2	2	4	2
323	3	4	1	1	1	2	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	1
324	3	4	2	2	2	1	3	2	3	1	1	3	3	3	3	1	2	2	4	2
325	3	4	1	1	1	2	3	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1
326	3	3	2	2	2	1	3	2	4	1	1	2	2	2	2	1	2	2	4	2
327	3	3	1	1	1	1	3	2	4	1	2	1	1	1	1	1	1	1	4	1
328	3	3	2	2	2	2	3	2	4	2	1	2	1	1	1	1	2	2	4	2
329	3	4	2	2	2	2	3	2	3	1	2	2	2	2	2	1	1	1	4	2
330	3	4	2	2	2	1	3	2	4	2	1	2	2	2	1	1	1	1	4	2
331	3	4	2	2	2	1	2	1	3	2	1	1	1	2	1	1	1	2	4	2
332	4	4	2	2	2	1	3	2	4	1	1	1	3	2	1	1	1	1	4	2
333	4	4	1	2	2	1	2	2	3	1	1	3	3	3	3	1	3	2	4	2
334	3	3	2	1	1	1	3	1	4	1	1	2	2	2	1	1	2	2	4	1
335	3	4	2	2	2	2	2	1	3	2	1	3	3	1	1	1	2	2	4	2
336	4	4	2	2	1	1	2	2	4	1	1	3	3	3	2	1	3	3	4	1
337	3	3	2	3	2	2	3	1	4	2	1	2	1	1	1	1	3	3	4	1
338	3	4	2	3	2	1	2	2	4	1	1	3	1	1	1	1	2	2	4	2
339	3	3	2	2	2	2	1	2	3	2	1	2	2	1	1	1	2	2	4	2
340	3	4	2	3	2	3	1	1	3	3	1	3	2	2	2	1	2	3	4	2
341	3	3	2	3	2	2	1	1	3	2	1	3	2	2	2	1	2	3	3	2
342	3	4	2	2	2	2	3	1	4	3	1	2	2	2	2	1	2	2	3	2
343	3	4	2	3	2	2	1	1	3	2	1	3	3	1	1	1	2	2	4	2
344	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	1	3	3	2	2	1	3	3	3	2

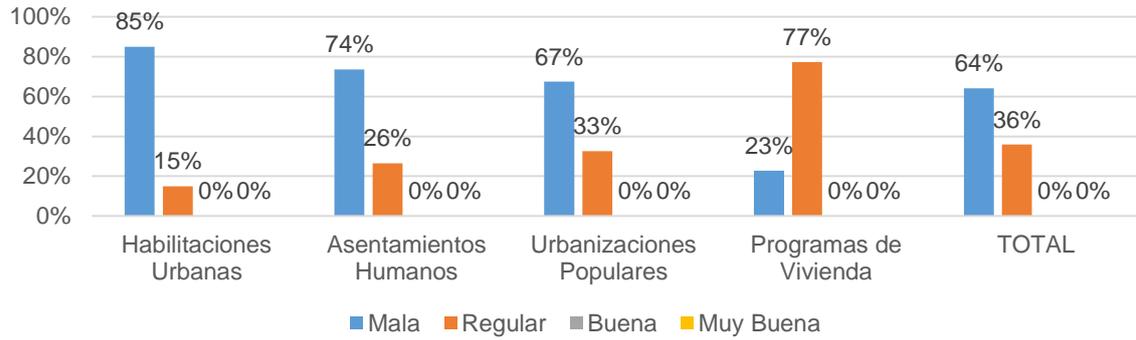


## ANEXO 5:

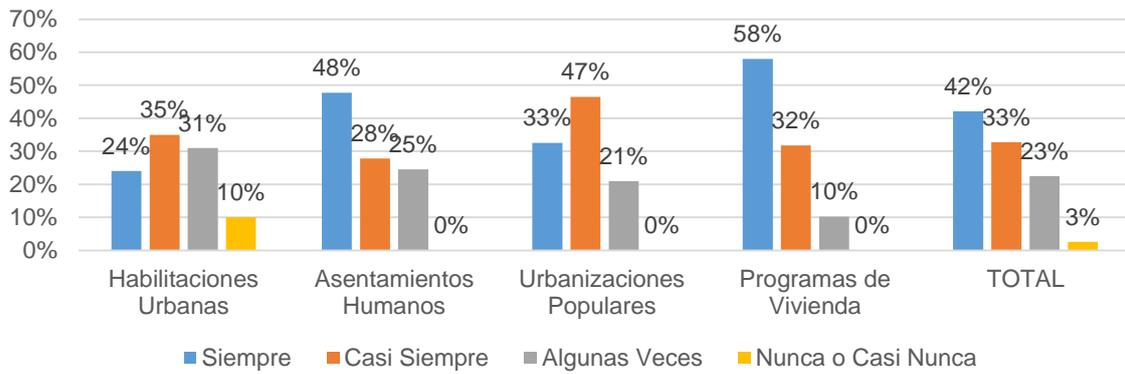
### RESULTADOS ADICIONALES OBTENIDOS CON LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO (ENCUESTA)



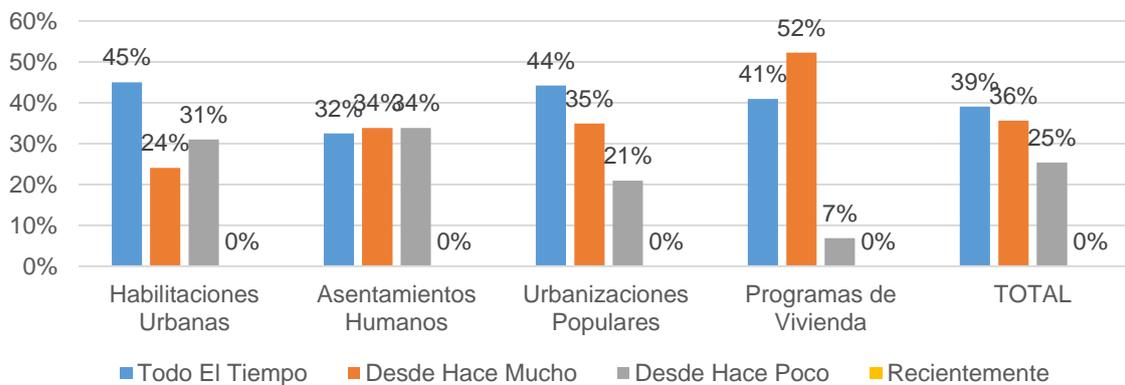
### PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE LA GOBERNANZA AMBIENTAL DEL DISTRITO



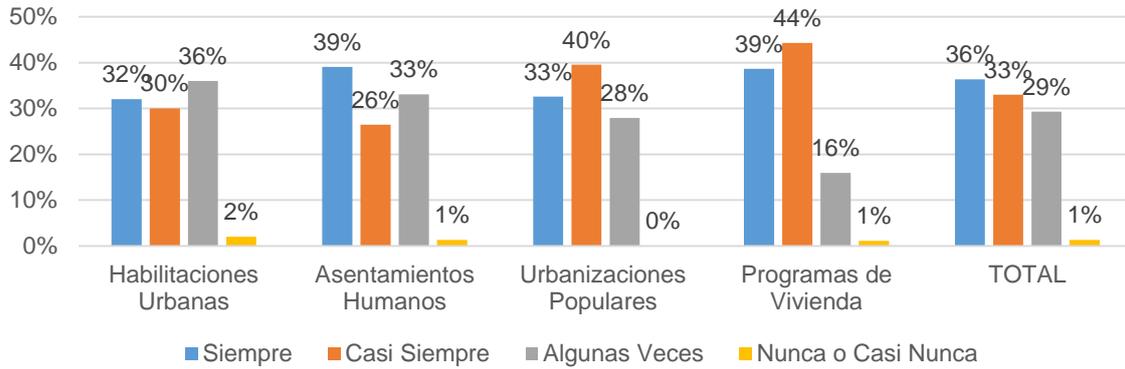
### FRECUENCIA CON LA QUE SE PRESENTAN LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN EL DISTRITO



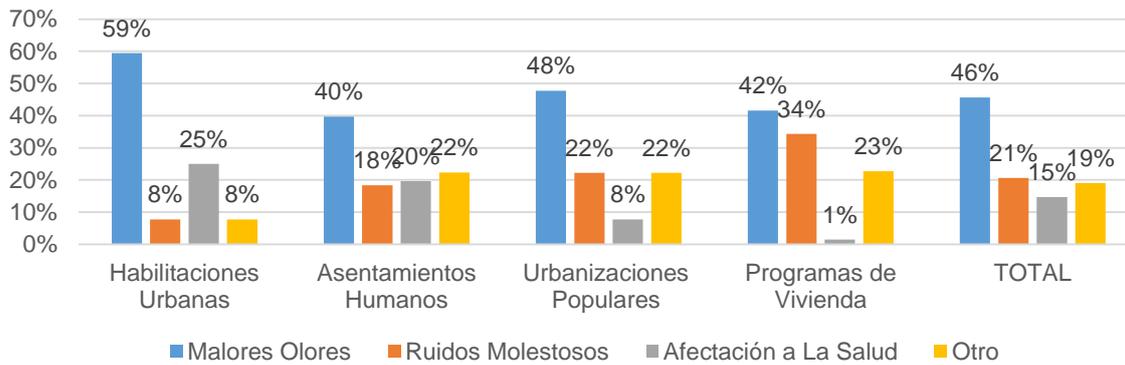
### EXISTENCIA EN EL TIEMPO DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN EL DISTRITO



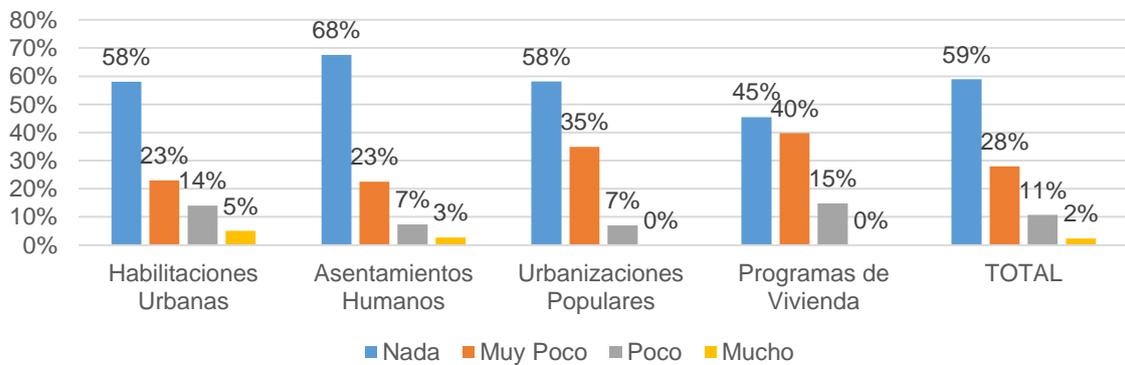
### AFECCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL EN EL DISTRITO



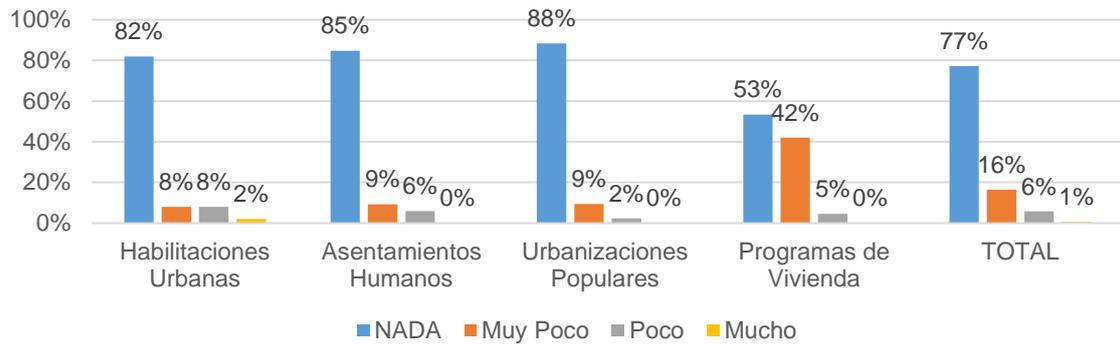
### MANIFESTACIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES EN EL DISTRITO



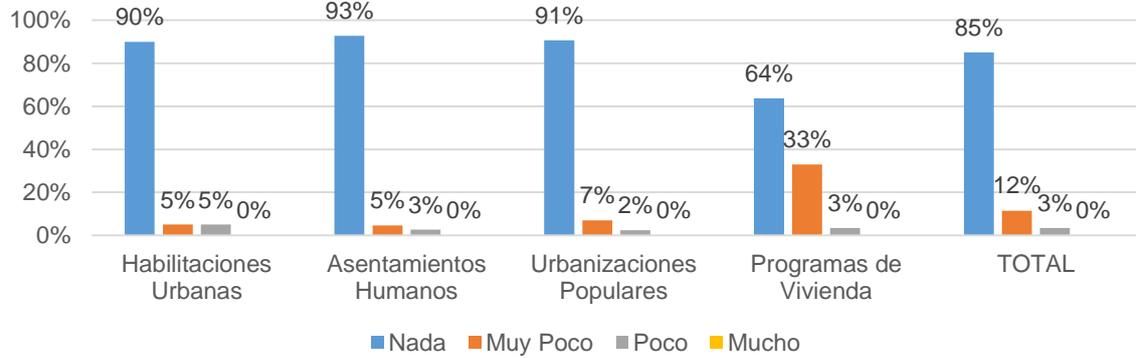
### CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN SOBRE LAS POLITICAS Y NORMAS AMBIENTALES DEL DISTRITO



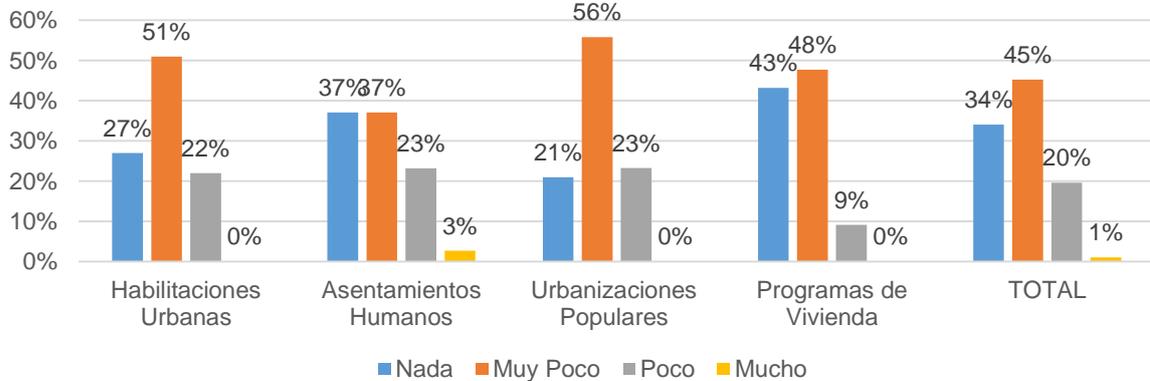
### CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN SOBRE LOS PLANES AMBIENTALES DEL DISTRITO



### CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN SOBRE LAS INSTANCIAS INTERINSTITUCIONALES QUE FUNCIONAN EN EL DISTRITO



### CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN SOBRE ORGANIZACIONES DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL PRESENTES EN EL DISTRITO





6. ¿CONOCE DE ALGUN (OS) MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, RELACIONADOS CON LA TEMÁTICA AMBIENTAL EN EL DISTRITO? ¿CUÁLES SON?
  
7. ¿HA PARTICIPADO O PARTICIPA EN COMITÉS LOCALES AMBIENTALES DE LA LOCALIDAD? ¿DE QUE MANERA?
  
8. ¿QUÉ SUGIERE UD. PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS TEMAS AMBIENTALES DE LA LOCALIDAD?
  
9. ¿ESTARÍA DISPUESTO A PARTICIPAR EN INICIATIVAS PARA CONTRARESTAR LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL? ¿DE QUE MANERA?

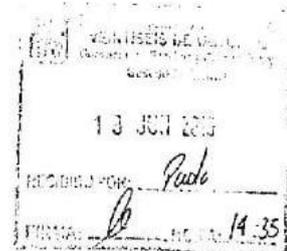
**ANEXO 7:**  
**SOLICITUD DIRIGIDA A LA MUNICIPALIDAD VEINTISEIS DE**  
**OCTUBRE PARA FACILIDADES EN EL DESARROLLO DE LA**  
**INVESTIGACIÓN**

*"Año de la lucha contra la corrupción e Impunidad"*

**Solicita:**      *Facilidades para realización de  
Trabajo de Investigación  
(Tesis de Posgrado)*

**Señor:**  
**Ing. MANUEL RIVERA VILLEGAS**  
**Gerente de Servicios Comunes y Gestión Ambiental**  
**San Martín - Veintiséis de Octubre**

**Ciudad.-**



Yo, **JONY MARTÍN ARTEAGA CRISANTO**, identificado con DNI N° 41953001, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, ante Usted me presento y expongo:

Que, en cumplimiento a las normas académicas de la Universidad y con la finalidad de desarrollar mi Tesis "**Diseño de un Modelo de Gestión Ambiental para fortalecer el enfoque de participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, Provincia de Piura – 2019**", como requisito para optar el Grado de Maestro en Gestión Pública, solicito a Usted se sirva brindarme las facilidades del caso para la realización de encuestas y entrevistas a la comunidad y funcionarios de vuestra dependencia respectivamente, así como también brindarme la información pertinente y el apoyo que esté a su alcance para lograr los objetivos trazados en dicho trabajo de investigación.

Por lo expuesto, pido a Usted, tenga bien acceder a mi solicitud.

Piura, 10 de junio de 2019.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jony Martín Arteaga Crisanto".

**Ing. JONY MARTÍN ARTEAGA CRISANTO**  
Estudiante de Posgrado - UCV

## ANEXO 8:

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN (EXPERTO INDEPENDIENTE)

#### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, se deja constancia de haber revisado los ítems de los cuestionarios de encuestas y entrevistas que el investigador **Jony Martín Arteaga Crisanto** usó para su trabajo de tesis de maestría "Diseño de un Modelo de Gestión Ambiental para fortalecer el enfoque de participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, Provincia de Piura – 2019".

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables Gestión Ambiental y Participación Ciudadana, con varias preguntas definidas al respecto. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

Piura, 10 de junio de 2019



**Ing. Víctor Labán Elera Msc.**  
Magister en Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial  
Aspirante a Doctor en Ciencias Ambientales  
Docente Universitario del Curso de Proyectos de Investigación

## ANEXO 9:

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN (EXPERTO DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA)



GOBIERNO REGIONAL  
**PIURA**

*"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"*  
*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la Igualdad, Respeto y la No Violencia Contra la Mujer en la Región Piura"*

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Mediante la presente, la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, del Gobierno Regional Piura, deja constancia de haber revisado los ítems de los cuestionarios de encuestas y entrevistas que el investigador **Jony Martín Arteaga Crisanto** usó para su trabajo de tesis de maestría "Diseño de un Modelo de Gestión Ambiental para fortalecer el enfoque de participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, Provincia de Piura – 2019".

Ambos instrumentos miden, respectivamente, las variables Gestión Ambiental y Participación Ciudadana, con varias preguntas definidas al respecto. Los ítems de los instrumentos muestran en general 1. Claridad (se comprende fácilmente, su sintáctica y semántica son adecuadas); 2 Coherencia (tienen relación lógica con la dimensión o indicador que miden) y 3. Relevancia (son esenciales o importantes, deben ser incluidos); y son consecuentes con mediciones previas que han surgido de investigaciones precedentes en el tema.

En tal sentido, se garantiza la validez de dichos instrumentos presentados por el referido investigador.

Piura, 10 de junio de 2019

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
Gerencia Regional de Recursos Naturales y  
Gestión del Medio Ambiente  
  
Ing. Manuel Domingo Querevalú Tumbi  
GERENTE REGIONAL